



— REPÚBLICA ARGENTINA —

# DIARIO DE SESIONES

## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

---

9ª REUNIÓN – MANIFESTACIONES EN MINORÍA  
JUNIO 19 DE 2018

**PERÍODO 136º**

---

**Presidencia del señor diputado  
José Luis Gioja y de la señora diputada  
Sandra Daniela Castro**

**Secretarios:**

don **Eugenio Inchausti**,  
ingeniera **Florencia Romano**  
y licenciada **María Luz Alonso**

**Prosecretarios:**

doña **Marta Alicia Luchetta**,  
doctor **Oscar Alberto Romero**  
y **Eduardo Jorge Seminará**



DIPUTADOS PRESENTES:	AUSENTES, CON AVISO:	
ALONSO, Laura V.	ABDALA DE MATARAZZO, Norma Amanda	HERNÁNDEZ, Martín Osvaldo
ÁLVAREZ RODRÍGUEZ, María Cristina	ACERENZA, Samanta María Celeste	HERRERA, Luis Beder
BASTERRA, Luis Eugenio	AICEGA, Juan	HERS CABRAL, Anabella Ruth
BRITEZ, María Cristina	ALLENDE, Walberto Enrique	HUCZAK, Stella Maris
CABANDIÉ, Juan	ALUME SBODIO, Karim Augusto	HUMMEL, Astrid
CARMONA, Guillermo Ramón	AMADEO, Eduardo Pablo	IGLESIAS, Fernando Adolfo
CAROL, Analuz Ailén	ANSALONI, Pablo Miguel	INCICCO, Lucas Ciriaco
CARRO, Pablo	ARCE, Mario Horacio	INFANTE, Hugo Orlando
CASTAGNETO, Carlos Daniel	ARROYO, Daniel Fernando	KOSINER, Pablo Francisco Juan
CASTRO, Sandra Daniela	ASENCIO, Fernando	KRONEBERGER, Daniel Ricardo
CERRUTI, Gabriela	AUSTIN, Brenda Lis	LACOSTE, Jorge Enrique
CIAMPINI, José Alberto	ÁVILA, Beatriz Luisa	LASPINA, Luciano Andrés
CLERI, Marcos	AYALA, Aída Beatriz Máxima	LAVAGNA, Marco
CORREA, Walter	BAHILLO, Juan José	LEHMANN, María Lucila
DE PEDRO, Eduardo Enrique	BALDASSI, Héctor Walter	LIPOVETZKY, Daniel Andrés
DE PONTI, Lucila María	BANFI, Karina Verónica	LLARYORA, Martín Miguel
DEL CAÑO, Nicolás	BAZZE, Miguel Ángel	LÓPEZ KOENIG, Leandro Gastón
DEL PLÁ, Romina	BENEDETTI, Atilio Francisco Salvador	LÓPEZ, Juan Manuel
DOÑATE, Claudio Martín	BERISSO, Hernán	LOSPENNATO, Silvia Gabriela
ESPINOZA, Fernando	BEVILACQUA, Gustavo	LOUSTEAU, Martín
ESTÉVEZ, Gabriela Beatriz	BIANCHI, Ivana María	MACÍAS, Oscar Alberto
FERNÁNDEZ PATRI, Gustavo Ramiro	BORSANI, Luis Gustavo	MAQUIEYRA, Martín
FERREYRA, Araceli	BOSSIO, Diego Luis	MARCUCCI, Hugo María
FILMUS, Daniel Fernando	BRAGAGNOLO, Sebastián	MARTIARENA, José Luis
FRANA, Silvina Patricia	BRAMBILLA, Sofia	MARTÍNEZ VILLADA, Leonor María
GARRÉ, Nilda Celia	BRIZUELA del MORAL, Eduardo Segundo	MARTÍNEZ, Silvia Alejandra
GIOJA, José Luis	BRÜGGE, Juan Fernando	MASSETANI, Vanesa Laura
GONZÁLEZ SELIGRA, Nathalia Inés	BUCCA, Eduardo	MASSOT, Nicolás María
GONZÁLEZ, Josefina Victoria	BUIL, Sergio Omar	MATZEN, Lorena
GRANA, Adrián Eduardo	BURGOS, María Gabriela	MEDINA, Martín Nicolás
GROSSO, Leonardo	CÁCERES, Eduardo Augusto	MEDINA, Gladys
HORNE, Silvia Renée	CAMAÑO, Graciela	MENDOZA, Josefina
HUSS, Juan Manuel	CAMPAGNOLI, Marcela	MENNA, Gustavo
IGON, Santiago Nicolás	CAMPOS, Javier	MESTRE, Diego Matías
KICILLOF, Axel	CANO, José Manuel	MIRANDA, Pedro Rubén
KIRCHNER, Máximo Carlos	CANTARD, Albor Ángel	MOISÉS, María Carolina
LARROQUE, Andrés	CARAMBIA, Antonio José	MOLINA, Karina Alejandra
LEAVY, Sergio	CARRIÓ, Elisa María Avelina	MONALDI, Osmar Antonio
LLANOS MASSA, Ana María	CARRIZO, Ana Carla	MONFORT, Marcelo Alejandro
LOTTO, Inés Beatriz	CARRIZO, Soledad	MONTENEGRO, Guillermo Tristán
MACHA, Mónica	CASELLES, Graciela María	MONZÓ, Emilio
MASIN, María Lucila	CASSINERIO, Paulo Leonardo	MORALES, Flavia
MENDOZA, Mayra Soledad	CONTIGIANI, Luis Gustavo	MORALES, Mariana Elizabeth
MERCADO, Verónica Elizabeth	CRESTO, Mayda Rosana	MOREAU, Cecilia
MOREAU, Leopoldo Raúl Guido	DAVID, Javier	MOSQUEDA, Juan
PEREYRA, Juan Manuel	DE MENDIGUREN, José Ignacio	MOYANO, Juan Facundo
PÉREZ, Martín Alejandro	DEL CERRO, Gonzalo Pedro Antonio	MUÑOZ, Rosa Rosario
PIETRAGALLA CORTI, Horacio	DELÚ, Melina Aída	NAJUL, Claudia
RACH QUIROGA, Analia Alexandra	DERNA, Verónica	NANNI, Miguel
RAMOS, Alejandro Ariel	DI STEFANO, Daniel	NAVARRO, Graciela
RAVERTA, María Fernanda	DINDART, Julián	NAZARIO, Adriana Mónica
RODENAS, Alejandra	DONDA PÉREZ, Victoria Analia	NEDER, Estela Mary
RODRÍGUEZ, Matías David	ECHEGARAY, Alejandro Carlos Augusto	NEGRI, Mario Raúl
RODRÍGUEZ, Rodrigo Martín	ENRÍQUEZ, Jorge Ricardo	NUÑEZ, José Carlos
ROMERO, Jorge Antonio	FÉLIX, Omar	OCAÑA, María Graciela
ROSSI, Agustín	FERNÁNDEZ LANGAN, Ezequiel	OLIVARES, Héctor Enrique
RUIZ ARAGÓN, José Arnaldo	FERNÁNDEZ, Carlos Alberto	OLIVETO LAGO, Paula Mariana
RUSSO, Laura	FLORES, Danilo Adrián	OLMEDO, Alfredo Horacio
SALVAREZZA, Roberto	FLORES, Héctor Toty	ORELLANA, José Fernando
SANTILLÁN, Walter Marcelo	FRANCO, Jorge Daniel	PASSO, Marcela Fabiana
SCIOLI, Daniel Osvaldo	FREGONESE, Alicia	PASTORI, Luis Mario
SIERRA, Magdalena	FRIZZA, Gabriel Alberto	PASTORIZA, Mirta Ameliana
SILEY, Vanesa	FURLAN, Francisco Abel	PEÑALOZA MARIANETTI, María Florencia
SOLANAS, Julio Rodolfo	GARCÍA, Alejandro	PÉREZ, Raúl Joaquín
SORAIRE, Mirta Alicia	GARRETÓN, Facundo	PÉRTILE, Elda Aída
SORIA, María Emilia	GAYOL, Yanina Celeste	PETRI, Luis Alfonso
TAILHADE, Luis Rodolfo	GINOCCHIO, Silvana Micaela	PICCOLOMINI, María Carla
VALLEJOS, Fernanda	GOICOECHEA, Horacio	PITIOT, Carla Betina
VÁZQUEZ, Juan Benedicto	GONZÁLEZ, Álvaro Gustavo	POLLEDO, Carmen
VOLNOVICH, Luana	GRANDE, Martín	PRETTO, Pedro Javier
YASKY, Hugo	GRANDINETTI, Alejandro Ariel	QUETGLAS, Fabio José
		RAMÓN, José Luis

<b>RAUSCHENBERGER, Ariel</b> <b>REGIDOR BELLEDONE, Estela Mercedes</b> <b>REYES, Roxana Nahir</b> <b>RICCARDO, José Luis</b> <b>RICCI, Nadia Lorena</b> <b>RISTA, Olga María</b> <b>ROMA, Carlos Gastón</b> <b>ROSSO, Victoria</b> <b>SAADI, Gustavo Arturo</b> <b>SAHAD, Julio Enrique</b> <b>SAPAG, Alma</b> <b>SCAGLIA, Gisela</b> <b>SCHLERETH, David Pablo</b> <b>SCHMIDT LIERMANN, Cornelia</b> <b>SELVA, Carlos Américo</b> <b>SNOPEK, Alejandro</b> <b>SOLÁ, Felipe Carlos</b>	<b>STEFANI, Héctor Antonio</b> <b>SUÁREZ LASTRA, Facundo</b> <b>TABOADA, Jorge Omar</b> <b>TERADA, Alicia</b> <b>TONELLI, Pablo Gabriel</b> <b>TORELLO, Pablo</b> <b>TUNDIS, Mirta</b> <b>URROZ, Paula Marcela</b> <b>VALLONE, Andrés Alberto</b> <b>VERA GONZÁLEZ, Orieta Cecilia</b> <b>VIGO, Alejandra María</b> <b>VILLA, Natalia Soledad</b> <b>VILLALONGA, Juan Carlos</b> <b>VILLAVICENCIO, María Teresita</b> <b>WECHSLER, Marcelo Germán</b> <b>WELLBACH, Ricardo</b> <b>WISKY, Sergio Javier</b>	<b>WOLFF, Waldo Ezequiel</b> <b>YEDLIN, Pablo Raúl</b> <b>ZAMARBIDE, Federico Raúl</b> <b>ZAMORA, Claudia</b> <b>ZILIOOTTO, Sergio Raúl</b> <b>ZOTTOS, Miguel Ángel Costas</b>  AUSENTES, CON LICENCIA PENDIENTE DE APROBACIÓN DE LA HONORABLE CÁMARA:  <b>GUERIN, María Isabel</b> <b>MARTÍNEZ, Darío</b>  SUSPENDIDO A PARTIR DEL 25/10/17, ARTÍCULO 70 DE LA CONSTITUCIÓN NACIONAL:  <b>DE VIDO, Julio</b>
--	--	---

—La referencia acerca del distrito, bloque y período de mandato de cada señor diputado puede consultarse en el Diario de Sesiones correspondiente a la sesión preparatoria (22ª reunión, período 135º) de fecha 6 de diciembre de 2017.

## SUMARIO

### 1. Manifestaciones en minoría. (Pág. 3.)

—En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los diecinueve días del mes de junio de 2018, a la hora 11 y 33:

## 1

### MANIFESTACIONES EN MINORÍA

**Sr. Presidente (Gioja).** — No habiéndose conformado el quórum reglamentario, declaro fracasada la sesión especial convocada para hoy.<sup>1</sup>

1. La convocatoria de la Honorable Cámara a sesión especial se origina en un pedido formulado en número reglamentario por varios señores diputados, con el objeto de abocarse al tratamiento del proyecto de resolución por el que se solicita al Poder Ejecutivo que remita al Congreso las operaciones de crédito público y las condiciones que pretende acordar con el Fondo Monetario Internacional (3.634-D.-2018); del proyecto de resolución por el que se expresa repudio por las negociaciones con el Fondo Monetario Internacional, y cuestiones conexas (2.688-D.-2018); del proyecto de resolución por el que se cita al señor ministro de Hacienda, Nicolás Dujovne, ante la Honorable Cámara, para que informe sobre el acuerdo con el Fondo Monetario Internacional, y cuestiones conexas (2.713-D.-2018); del proyecto de resolución por el que se rechaza el acuerdo del Poder Ejecutivo con el Fondo Monetario Internacional (3.659-D.-2018); del proyecto de ley sobre límite al endeudamiento público y modificación de las leyes 24.156 y 25.917, de Administración Financiera y de Responsabilidad Fiscal, respectivamente (2.746-D.-2018 y 7.741-D.-2016, reproducido); del proyecto de ley por el que se modifica el artículo 6º de la ley 24.156, de Administración Financiera, en lo atinente a operaciones de crédito público nacional (2.772-D.-2018); del proyecto de ley por el que se modifican los artículos 6º y 45 de la ley 24.156, de Administración Financiera, en lo relativo a operaciones de crédito público nacional (3.294-D.-2018); del proyecto de ley sobre Protección del Fondo

Con el objeto de realizar manifestaciones en minoría, conforme al artículo 36 bis del reglamento, tiene la palabra el señor diputado Bastera, por Formosa.

**Sr. Bastera.** — Señor presidente: desde el bloque del Frente para la Victoria-Partido Justicialista, en nombre de los legisladores formosenses y en el mío propio, quiero expresar profunda consternación ante el dolor que atraviesa nuestro comprovinciano, el senador Naidenoff, debido a la trágica pérdida de su hijo varón, Joaquín, y de Cynthia, su compañera desde los tiempos de la militancia universitaria y madre de sus dos hijos. Este doloroso acontecimiento

de los Trabajadores y Jubilados Argentinos (3.681-D.-2018); del proyecto de resolución por el que se solicitan informes verbales a los señores ministros de Hacienda, Nicolás Dujovne, de Energía y Minería, Juan José Aranguren, y de Finanzas, Luis Caputo, al presidente del Banco Central de la República Argentina, Federico Sturzenegger, y al jefe de Gabinete de Ministros, licenciado Marcos Peña, sobre la situación económica nacional, y cuestiones conexas (2.663-D.-2018); del proyecto de ley sobre deuda pública (3.688-D.-2018); del proyecto de ley sobre consulta popular vinculante ante acuerdo con el Fondo Monetario Internacional, y cuestiones conexas (3.687-D.-2018); del proyecto de resolución por el que se expresa repudio por el acuerdo con el Fondo Monetario Internacional, y cuestiones conexas (2.711-D.-2018); del proyecto de ley por el que se modifican los artículos 8º y 114 de la ley 24.156, de Administración Financiera (3.689-D.-2018); del proyecto de ley por el que se modifica la ley 24.156, de Administración Financiera, en lo atinente a endeudamiento público (4.549-D.-2017); del proyecto de ley por el que se modifica la ley 24.156, de Administración Financiera (3.591-D.-2018); del proyecto de resolución por el que se exhorta al Poder Ejecutivo a solicitar la aprobación del Congreso Nacional ante todo acuerdo o negociación con el Fondo Monetario Internacional o algún otro organismo multilateral de crédito (2.712-D.-2018), y del proyecto de resolución por el que se solicitan informes al Poder Ejecutivo en relación con la carta de intención y memorándum de políticas económicas y financieras (3.691-D.-2018).

llena de luto a la militancia política nacional y provincial.

Acompañamos a Luis y a su hija, Agustina, en estos difíciles momentos de innegable pena.

**Sr. Presidente** (Gioja). – Con sus palabras, señor diputado, adherimos al homenaje realizado en memoria de la esposa y del hijo del señor senador por Formosa.

Tiene la palabra el señor diputado Rossi, por Santa Fe.

**Sr. Rossi**. – Señor presidente: nuestro bloque ha convocado a esta sesión especial porque, como ya manifestamos en diferentes oportunidades, creemos que el Congreso Nacional debe intervenir en este acuerdo que está llevando adelante el Poder Ejecutivo con el Fondo Monetario Internacional.

Tal como hemos dicho en otras ocasiones, la Constitución Nacional es clara en cuanto otorga al Congreso atribuciones para pronunciarse sobre los empréstitos que pueda tomar nuestro país.

En el caso del acuerdo con el Fondo Monetario Internacional, no se trata de un préstamo cualquiera. No estamos hablando de la tasa de interés pactada ni del monto acordado ni de la cantidad de meses después de los cuales comenzará a devolverse el crédito. Tampoco nos referimos a la forma en que ese dinero se entregará a la Argentina. De lo que estamos hablando –que el gobierno claramente no quiere discutir ni analizar ni que se sepa– es de los condicionamientos que pone el Fondo Monetario Internacional para otorgar este crédito a la República Argentina. Entendemos que esas condicionalidades hacen que el crédito deje de ser ordinario y necesite la aprobación parlamentaria para ser concretado.

El gobierno ha venido escapando a este debate porque no entiende la necesidad de la discusión de este tema en el Congreso. Al mismo tiempo, ha dicho a todos los argentinos que esto es beneficioso para el país, que en realidad el acuerdo con el Fondo Monetario Internacional es una muestra de credibilidad del mundo hacia el gobierno. Entonces, si es tan beneficioso para todos los argentinos, ¿por qué no discutirlo en el Congreso de la Nación con los representantes del pueblo de cara al conjunto de la sociedad?

Quienes estamos acá –y también el gobierno– sabemos que esto no es beneficioso para los argentinos, y, menos aún, para los sectores populares.

La semana pasada vimos al presidente de la Nación festejar el acuerdo. Yo decía que había que buscar en la historia argentina una foto tan obscena. ¿Qué festejaba el presidente? ¿Los nuevos despidos, los cierres de empresas, la pérdida del poder adquisitivo del salario, la rebaja de las jubilaciones y pensiones, los despidos y la disminución de los salarios en el sector público? ¿Eso estaba festejando? No hay motivo para que los argentinos sintamos que este rumbo que ha decidido el presidente para la economía argentina nos llevará a un lugar mejor.

La Argentina llegó a una crisis económica producto del endeudamiento. La madre de todos los males fue aquel mal acuerdo que hicieron con los fondos “buitre”, que orgullosamente este bloque no votó. Ese acuerdo, mal hecho, a las apuradas, oneroso para los argentinos, terminó habilitando una toma de deuda desmesurada que generó la crisis que finalmente llevó al gobierno a acudir al Fondo Monetario Internacional. Llegó un punto en que los propios mercados dijeron al gobierno que no le prestaban más. Le dijeron eso al actual presidente del Banco Central, cuyo nombramiento espero que el Senado rechace, porque si alguien no está en condiciones éticas de ser presidente del Banco Central, justamente es Caputo. Hizo toda su carrera del otro lado del mostrador y nos quieren hacer creer que ahora, porque está de este lado, va a defender los intereses de los argentinos. Poco lo creemos.

Ese aumento desmesurado del endeudamiento condujo a la crisis que hace un mes se expresó en términos de corrida cambiaria, y eso llevó al presidente a firmar el acuerdo con el Fondo Monetario Internacional. Todos sabemos que es más de lo mismo.

La Argentina ingresará en un sendero en el que peligrosamente se acercará al cero por ciento de crecimiento, con una inflación que por lejos estará por arriba del 30 por ciento. Inflación alta y crecimiento nulo para lo que resta de este año y seguramente para lo que queda hasta que finalice el mandato del presidente, Macri.

¿Por qué el Poder Ejecutivo se niega a discutir este acuerdo en el Congreso? ¿Por qué esconden las condicionalidades? ¿Cuáles son? Algunos afirman que solamente se trata de la reforma de la Carta Orgánica del Banco Central, para impedir a ese organismo que siga girando rentabilidad o que funcione como prestamista del Tesoro. Esto significa claramente la condena al Tesoro, al gobierno argentino, a vivir permanentemente endeudado en moneda dura, en toda circunstancia. Le quita cada vez mayores condiciones de libertad y más posibilidades de llevar adelante una política económica autónoma.

Nos vinieron a ofrecer la modernidad, el futuro. Nos dijeron que todo lo que nosotros habíamos hecho era una cosa anticuada, nostálgica, litúrgica. Nos vinieron a prometer que ingresaríamos al mundo. Sin embargo, la realidad es que ingresamos al peor de los mundos y que nos metieron en el túnel del tiempo. El acuerdo con el Fondo Monetario Internacional es el túnel del tiempo; es volver veinte años atrás en la historia económica de este país. El acuerdo con el Fondo Monetario Internacional nos ubica en el peor de los mundos.

Lo he dicho y lo reitero: del concierto de más de doscientos países del mundo, sólo treinta tienen deuda con el Fondo Monetario Internacional y únicamente tres tienen crédito *stand by*. Antes del partido de fútbol con Islandia, decía que hubiese sido un buen grupo para el mundial, porque se trata de Jamaica, Irak y Kenia. Después del empate con Islandia ya no me río tanto. Pero ciertamente ése es el mundo. Los países que no tienen problemas económicos no recurren al Fondo Monetario Internacional.

Entonces, esta idea de que nos colocaban en un lugar distinto al que habíamos estado en años anteriores, es exactamente al revés. La Argentina no crecerá con el Fondo Monetario Internacional; por el contrario, va hacia la recesión más profunda.

Se dijo en algún momento que lo peor ya pasó. Lamentablemente, debo decir a todos los argentinos que, si este acuerdo se aprueba, lo peor está por venir. Será dolorosísimo para el tejido social de nuestro país.

La recesión económica ya empezó a sentirse. Muchos negocios y empresas no abren caja.

¿Saben qué significa esto? Que ni un solo producto venden durante todo el día. En cualquier localidad de la Argentina los centros comerciales venden hasta el día 10.

Las familias argentinas, al igual que nosotros, están angustiadas. No saben si llegarán a fin de mes, si podrán pagar la factura de luz o si seguirán teniendo trabajo. Tampoco saben qué será de sus hijos porque hay dudas e incertidumbre en la vida cotidiana. Encima, el presidente de la Nación –reitero, casi impudicamente– amenaza con que todavía falta actualizar un tercio el valor de las tarifas. Es decir que las tarifas actuales aún se deben incrementar en más de un 30 por ciento.

El Fondo de Garantía de Sustentabilidad, al cual nos referimos en uno de los proyectos que queríamos tratar hoy, fue creado para asegurar las jubilaciones futuras, no para cubrir gastos corrientes. Sin embargo, no hay duda de que están dispuestos a manotearlo con tal de seguir pagando los intereses de la deuda.

Nada de lo que venga del Fondo Monetario Internacional será utilizado para el desarrollo productivo de nuestra Nación. Por el contrario, todo será destinado fundamentalmente al pago de los intereses de la deuda y a financiar la fuga de capitales.

¿Es justo que los argentinos tomemos deuda por 15.000 millones de dólares para que después unos pocos se lleven la plata afuera? ¿Es justo que sigan endeudándonos a los cuarenta y dos millones de argentinos para sostener el camino que equivocadamente están siguiendo? ¿Por qué el presidente de la Nación, en el momento de la crisis, no paró la pelota y convocó en serio a los sectores de la oposición para ver qué hacíamos? Después hablan del “gran acuerdo nacional”. Si quieren convocarnos para que propongamos ideas acerca de cómo fortalecer el consumo, desarrollar el mercado interno, incrementar el poder adquisitivo de los salarios y haberes jubilatorios, proteger la industria y alentar un proceso de sustitución de importaciones, claramente estamos dispuestos a colaborar; pero no seremos cómplices de una política económica que conlleva al deterioro del conjunto de los argentinos.

Éstos son los motivos por los que pedimos esta sesión especial. Lo hicimos en la convicción de que hoy es el día para expresar nues-

tro rechazo a esta política y exigir al gobierno nacional que envíe al Congreso el acuerdo suscrito. Mañana se reúne el buró del Fondo Monetario Internacional para tratar la cuestión argentina; por eso, entendimos que hoy era el día indicado para dar una muestra institucional. Lamentamos no haber conseguido quórum, pero seguramente nuestro testimonio será valioso. Dar testimonio en la vida política también vale, señor presidente. A veces, se da en soledad; otras, en compañía. No estamos aquí todos los que deberíamos estar, pero sí quienes decidimos estar presentes. Esto, también es valioso. (*Aplausos.*)

**Sr. Presidente** (Gioja). – Tiene la palabra la señora diputada Vallejos, por Buenos Aires.

**Sra. Vallejos.** – Señor presidente: como bien dijo el señor diputado Rossi, solicitamos esta convocatoria a sesión especial ante la inminencia de la formalización del acuerdo entre el gobierno del presidente, Mauricio Macri, y el Fondo Monetario Internacional. Venimos a denunciar la inconstitucionalidad de este acto del Poder Ejecutivo que, en su desesperación, usurpa una potestad del Congreso Nacional para conseguir un blindaje financiero.

El gobierno trazó su propio círculo de baba cuando decidió poner en marcha un programa de política económica que a todas luces es inconsistente y que desató enormes desequilibrios externos. Hasta ahora, esta situación se vino emparchando en los mercados con la toma de una deuda externa monstruosa. Los acreedores, cuando se anoticiaron de la falta de sustentabilidad de la política económica de Cambiemos y de la vulnerabilidad externa de una economía “deudadependiente”, cerraron a la Argentina la posibilidad de seguir endeudándose en una moneda que no emite y que ya ni siquiera acumula a través de sus exportaciones. Digo esto porque la política económica de este gobierno también conduce a un abultadísimo déficit comercial.

Se equivoca el presidente Macri cuando pide la escupidera al Fondo Monetario Internacional e intenta contraer, con esos 50.000 millones de dólares con los que buscan aquietar los ánimos de los acreedores, lo que se presume es un seguro contra el *default*. Se equivoca porque este empréstito, en caso de hacerse efectivo, no resolverá los problemas estructurales de nues-

tra economía y dejará intacta la crisis externa que estamos sufriendo.

Las consecuencias de los condicionamientos que impone el Fondo Monetario Internacional, ese ajuste brutal explicitado en el memorándum de políticas económicas diseñadas por dicho organismo que el gobierno, en un acto de total sumisión, suscribió y no quiere mostrar a la sociedad, tendrán que ser afrontadas precisamente por todos los argentinos porque profundizarán los problemas preexistentes y pauperizarán su calidad de vida.

Durante la presidencia de Juan Perón, la Argentina rechazó participar del Fondo Monetario Internacional; recién en 1956 nuestro país firmó los acuerdos de Bretton Woods. Desde 1958 y hasta la tragedia de la Alianza, se suscribieron veinte acuerdos con el Fondo Monetario Internacional, sin contar las ampliaciones. El último fue el blindaje de enero de 2001, que desembocó trágicamente en corridas cambiarias y en el *default* de una deuda impagable que superaba el 166 por ciento del producto bruto interno.

A partir de la llegada de Néstor Kirchner a la presidencia de la Nación, llevó más de diez años restituir a la economía argentina las condiciones de normalidad, después de las políticas impuestas durante tantas décadas por el Fondo Monetario Internacional. Igual de mal les fue a aquellos países que durante los últimos años hicieron acuerdos con este organismo. Grecia es uno de los ejemplos más resonantes. En ese país estalló una crisis social sin precedentes, y tal vez el indicador más dramático de esa crisis sea el crecimiento en un 50 por ciento de la tasa de suicidios durante los años de ajuste como consecuencia del acuerdo con el Fondo Monetario.

Igual de mal le puede volver a ir a la Argentina, y por eso estamos acá, si se avanza con este acuerdo.

La sabiduría de nuestro pueblo, que en un 80 por ciento rechaza rotundamente la firma de este convenio –conforme dicen los sondeos de opinión–, está basada en la memoria histórica. Nuestro pueblo conoce los daños a los que será sometido si dejamos que este acuerdo prospere. Los legisladores, que tenemos manda constitucional para intervenir en la materia –aunque el gobierno la niegue–, no podemos permitirlo.

Tampoco pueden permitirlo los gobernadores, por cuanto ello significa el atropello de las autonomías provinciales. Pero por sobre todas las cosas, no vamos a permitirlo los legisladores, porque afecta nuestro presente y mucho más nuestro futuro. Es inadmisibles que un gobierno al que le quedan menos de dos años de gestión, que a todas luces no puede ser reelecto —como da cuenta la valoración de la opinión pública—, quiera tejer un acuerdo a espaldas del pueblo y de este Congreso, con la pretensión de imponer al futuro gobierno que lo suceda en 2019 una determinada política económica de ajuste que se extenderá hasta 2021.

Esperamos que también nos esté escuchando la señora Lagarde, para que no se aventure a firmar con el presidente Macri un acuerdo que es ilegítimo e ilegal y que no cuenta con el aval de la oposición política de nuestro país. Quienes estamos sentados acá nos oponemos al neoliberalismo y al FMI, que hoy encarnan Macri y Vidal, y que mañana podría encarnar cualquier otro.

En esta hora de la patria la disyuntiva es clara: de un lado están Macri y el Fondo Monetario queriendo arrastrarnos al pasado; del otro lado —lo digo con la Constitución en la mano— está el pueblo argentino reclamando su soberanía y la independencia económica de nuestro país. Quienes estamos decididos a avanzar hacia el futuro sabemos que vamos a llegar a 2019 de la mano del pueblo argentino, a un 2019 en el que deberemos auditar los actos de este gobierno y esta deuda monstruosa que se está tomando, para contribuir a la felicidad de nuestro pueblo con el que hoy somos una voz única que dice clara y fuertemente “no” al Fondo Monetario Internacional. (*Aplausos.*)

**Sr. Presidente** (Gioja). — Tiene la palabra el señor diputado Carmona, por Mendoza.

**Sr. Carmona.** — Señor presidente: la preocupación por el exorbitante endeudamiento que estamos padeciendo en la Argentina no deviene de esta sesión especial, sino que se remonta a los primeros meses del gobierno de Mauricio Macri.

Son muchas las iniciativas que distintos bloques han presentado en relación con el endeudamiento público. Como ejemplo, menciono el proyecto que en noviembre de 2016, a menos de un año de la asunción del presidente Macri,

presentamos con otros diputados y diputadas del Frente para la Victoria-PJ.

Ya en ese momento se visualizaba un crecimiento del endeudamiento público que ponía en riesgo aquel impresionante logro de las gestiones de Néstor Kirchner y de Cristina Fernández de Kirchner para que la Argentina fuera el país con mayor nivel de desendeudamiento en el mundo y que, además, consiguiera una importante permanencia de ese logro a medida que fue corriendo la gestión.

Nosotros presentamos una iniciativa para poner un límite al endeudamiento público en la Argentina, porque si bien constituye una herramienta de la que disponen los gobiernos debe tener límites claros a efectos de no afectar la sustentabilidad de la economía ni generar problemas que usualmente terminan pagando los pueblos, los sectores populares, la clase media. En la Argentina tenemos una larga historia en este sentido.

En el proyecto de ley al que hago referencia, que obra en el expediente 7.741-D.-2016 —luego reproducido—, proponíamos establecer un límite porcentual claro entre endeudamiento público y PBI, tanto en relación con la deuda pública en general como con la deuda externa en particular. En ese momento parecía un objetivo posible; en noviembre de 2016 parecía posible que la Argentina mantuviera un camino no sólo de bajo endeudamiento, sino también de desendeudamiento como condición para favorecer el crecimiento económico y el desarrollo nacional.

Sabemos que los porcentajes pueden ser discutibles. Países como Ecuador, la propia Unión Europea o los que conforman la tan admirada OCDE por parte del gobierno de Macri, establecen distintos criterios en cuanto a porcentajes. En Ecuador, se fija un 40 por ciento del PBI en relación con la deuda pública y un endeudamiento externo que no supere el 30 por ciento del PBI, lo cual hace que la economía sea sustentable; pero más allá del porcentaje, nosotros creíamos que había que poner en debate esta cuestión.

En nuestra iniciativa asumíamos el criterio de dejar sin efecto la disposición de la Ley de Administración Financiera que establece que para el caso de operaciones de crédito público que formalice el Poder Ejecutivo nacional

con organismos financieros internacionales de los que la Argentina fuera parte, no hace falta una ley del Congreso. A fines de 2016, planteábamos una modificación del artículo 60 de la ley, que apuntaba a poner un claro límite al Poder Ejecutivo en este sentido, incluyendo las operaciones con organismos financieros internacionales respecto de las cuales se requería autorización del Congreso.

En realidad, esta disposición del artículo 60 de la Ley de Administración Financiera es claramente inconstitucional y choca con lo que establece el artículo 75, inciso 4, en cuanto a las facultades del Congreso Nacional para contraer deuda pública. En ese sentido, creemos que esta norma inconstitucional debe ser expresamente modificada o derogada.

Si el señor presidente me lo permite, quisiera compartir el uso de la palabra con el señor diputado Solanas y terminar diciendo que estamos frente a un fuerte desafío político del Congreso de la Nación. Éste tiene que poner las cosas en su lugar. En esta temática el Congreso tiene que decir “basta” al presidente Macri; basta de sacrificar a los argentinos, basta de hipotecar el futuro de nuestros sectores de la producción, basta de avanzar con políticas que implican poner en riesgo el trabajo de los argentinos y de las argentinas.

En ese sentido, señor presidente, quiero señalar la corresponsabilidad de los socios políticos del presidente de la Nación. Hemos visto que una de las asociadas del proyecto de Cambiemos, la colega diputada Carrió, ha salido a respaldar abiertamente las posiciones del presidente. También llama la atención el silencio del presidente de la Unión Cívica Radical, Alfredo Cornejo, gobernador de mi provincia; éste es un silencio cómplice que denunciamos los mendocinos, las mendocinas, los argentinos y las argentinas. Vamos a pagar esta complicidad de la Unión Cívica Radical con esta iniciativa de endeudamiento con el Fondo Monetario Internacional.

Por eso, reclamamos a las distintas fuerzas políticas, tanto opositoras como oficialistas, asumir el compromiso político de representación ciudadana, de representación de los intereses del pueblo argentino. Creemos que mediante endeudamiento, hipotecando el futuro de nuestro país y permitiendo que las decisio-

nes del Fondo Monetario Internacional estén por encima de las decisiones del Congreso Nacional, no estamos posibilitando que la Argentina retome la senda del desarrollo. *(Aplausos.)*

**Sr. Presidente** (Gioja). – Señores diputados: les pido que respetemos el término acordado para las exposiciones.

Tiene la palabra el señor diputado Solanas, por Entre Ríos.

**Sr. Solanas.** – Señor presidente: me ajustaré al tiempo otorgado, como usted acaba de solicitar.

En primer lugar, reivindico decididamente la posición del espacio político al que pertenezco. Este bloque y los bloques aliados que han venido hoy acá están dando una respuesta al pueblo argentino. Estamos debatiendo una cuestión decisiva para nuestro pueblo, como es este acuerdo que se está haciendo a espaldas del Congreso de la Nación y, por ende, del pueblo argentino. Los que le han dado la espalda seguramente tendrán argumentos, pero no podrán defenderlos ante la entrega que hoy siente el pueblo, por este acuerdo firmado con el Fondo Monetario Internacional.

Esto tiene un correlato, señor presidente. Aquí se nos hizo creer que allá lejos, con el voto exprés del acuerdo con los fondos “buitre” encontraríamos el camino del crédito y del desarrollo en la República Argentina. Después vinieron otras leyes, como la de reparación histórica, la del blanqueo y la del consenso fiscal con los gobiernos provinciales, que implicaba una enorme atadura. En la letra chica estaba el tema previsional, que era una espada de Damocles.

Hoy, el Fondo Monetario Internacional viene por el Fondo de Garantía de Sustentabilidad. Nosotros en este Congreso queremos reivindicar decididamente el sistema solidario de reparto como sistema previsional de la República Argentina, porque ha sido y es orgullo de los argentinos y de Latinoamérica. A través de este sistema nuestro gobierno, que abarcó los doce años de Néstor y Cristina, ha dado certeza a nuestros mayores.

No hay dudas de que este acuerdo con el FMI pone de rodillas a nuestro país. El gobierno de Macri pone de rodillas al pueblo argentino como consecuencia de este acuerdo, señor

presidente. Pone de rodillas a un pueblo que tiene pauperizado su salario y no llega a fin de mes. Pone de rodillas a un pueblo cuyos trabajadores viven en la incertidumbre y no pueden pensar en el futuro porque no saben si podrán sostener su trabajo.

Muchos trabajadores ya han perdido su trabajo y muchos otros tienden a perderlo a raíz del retiro voluntario. Tengo que decir que, lamentablemente, he visto mil quinientos acuerdos para el retiro de trabajadores en supermercados, con la anuencia de los secretarios generales. En realidad, son despidos encubiertos; es una mentira acordar estas cuestiones.

Por eso, no nos cabe la menor duda de que venimos a defender los intereses del pueblo. Denunciamos que el presidente Macri permanentemente ha mentado al pueblo. Ésta es una mentira más. Si hacemos memoria, recordaremos que este camino lo recorrió hace pocos años un presidente que se fue de la Casa de Gobierno en helicóptero. No queremos llegar a esta situación, que el pueblo argentino no se merece.

También queremos decir que esto de cambiar a los funcionarios es una mentira, porque para los argentinos no cambiará el proyecto económico de entrega del presidente Macri.

Por eso, señor presidente, en nombre de las pymes –respecto de las cuales hoy la balanza comercial da por tierra sus posibilidades, porque importamos más de lo que exportamos–; en nombre de las familias argentinas que trabajan en el campo –muchas de ellas, de mi provincia, que tienen 30 o 40 hectáreas y no saben cuál será su destino–; en nombre de los trabajadores argentinos de a pie que todos los días toman el colectivo para ir a trabajar –que seguramente tampoco tienen esperanza respecto de su futuro–; en nombre del enorme desarrollo del cuidado del medio ambiente de la República Argentina –de la casa de todos, como dice el papa Francisco–, decimos “no” al acuerdo con el Fondo Monetario Internacional, “no” a la entrega y “no” a los argentinos de rodillas. Queremos que los argentinos vivan con dignidad, pensando siempre en el presente y en el futuro, que hoy no nos da el presidente Macri. *(Aplausos.)*

**Sr. Presidente** (Gioja). – Tiene la palabra el señor diputado Doñate, por Río Negro.

**Sr. Doñate.** – Señor presidente: seré breve porque compartiré mi término de cinco minutos con la señora diputada rionegrina María Emilia Soria.

Nuestro proyecto apunta al mismo objetivo que expresó el señor diputado Carmona, es decir, corregir la inconstitucionalidad de la Ley de Administración Financiera, dado que sus artículos 60 y 65 contienen algunos párrafos claramente inconstitucionales.

Quiero aprovechar estos dos minutos y medio para dejar un mensaje a la presidenta del Fondo Monetario Internacional, Christine Lagarde. Desde esta institución de la República le decimos que, si avanzan con la firma de ese acuerdo a espaldas de las instituciones y del pueblo argentino, estaremos frente a una firma que sufre de ilegitimidad e ilegalidad, lo que deben tener en cuenta para el futuro.

Lo menos importante para nosotros es que nos audite el Fondo Monetario Internacional. Lo más importante que deben saber es que quienes nos están auditando son los cuarenta y cinco millones de argentinos. ¿A quién se le ocurre, desde el sentido común, que un acuerdo de este tamaño, que compromete el presente y el futuro de varias generaciones de argentinos, puede ser cerrado como si fuese un contrato entre privados? Sabemos que los ministros y el presidente están acostumbrados a comprar y vender empresas y acciones sin siquiera tener un escribano público a mano. Pero acá estamos hablando de la vida y el futuro de millones de argentinos. Como representantes del pueblo debemos defender la Constitución Nacional, y este acuerdo es claramente inconstitucional.

Los “campeones” de la República de la transparencia y de la honestidad están a punto de firmar un acuerdo que claramente significa la suma del poder público en manos de un presidente que entrega nuestro patrimonio y el futuro de los argentinos.

En este acuerdo con el FMI se va la vida de nuestros jubilados, porque terminan de liquidar los recursos del Fondo de Garantía de Sustentabilidad. En este acuerdo con el Fondo Monetario Internacional se va la vida de nuestros trabajadores, porque apuesta a flexibilizar las relaciones laborales. En este acuerdo con el Fondo Monetario Internacional se va la vida de nuestros jóvenes, porque los ata de pies y ma-

nos para el futuro, con un ajuste que les arranca un horizonte de perspectiva para tener mañana una vida mejor.

Estamos ratificando la posición que mantenemos desde un inicio. El Congreso de la Nación ya no puede ser más el poder que da gobernabilidad a Macri; definitivamente tiene que ser el que dé gobernabilidad a la vida de cada uno de los argentinos, y en ese camino estamos, señor presidente. *(Aplausos.)*

**Sr. Presidente** (Gioja). – Tiene la palabra la señora diputada Soria, por Río Negro.

**Sra. Soria.** – Señor presidente: el gobierno de turno nos sometió nuevamente a la tiranía del Fondo Monetario Internacional endeudándonos en 50.000 millones de dólares por los próximos treinta y seis meses, cuando le quedan sólo dieciocho meses en el poder, lo que implica una gran presión para la próxima administración. El condicionamiento económico y político que este acuerdo significa para el próximo gobierno obliga a quienes hoy estamos aquí a tener la responsabilidad no solamente de discutirlo, sino de conocerlo y considerarlo en profundidad.

Sin embargo, hoy no están aquí quienes deberían estar defendiendo la vuelta al Fondo, y otra vez están dando la espalda al pueblo.

Hace pocos días conocimos el famoso memorándum o carta de intención firmada entre Dujovne y Sturzenegger o, mejor dicho, entre Dujovne y Caputo, el mayor corrupto de la administración de Mauricio Macri, que hoy está estrenando cargo en el Banco Central. *(Aplausos.)*

Enviaron un memorándum plagado de inconsistencias y falacias, cuando debería haber precisión quirúrgica en cuanto a cómo será la economía de acá a 2021. Sin embargo, nada dicen al respecto.

Lamento esto, señor presidente, porque no se necesita ser un ilustrado para entender que todas estas medidas que comprometió Macri al Fondo Monetario implican ajuste, pobreza, pérdida de salario, cierre de fábricas y, en definitiva, pérdida de derechos para todos los argentinos.

Otra vez quieren modificar el sistema previsional para hacerlo “sostenible”; léase nuevo golpe a los jubilados, nuevo golpe al pueblo

trabajador y menos transferencias a las provincias.

En verdad, me duele que aquellos que dicen defender a los gobiernos de las provincias hoy no estén aquí acompañando la discusión de la cuestión del Fondo Monetario Internacional. ¡Me da vergüenza que vuelvan a sus provincias y digan que defienden a sus gobiernos! *(Aplausos.)*

Para terminar, sencillamente quisiera retomar las palabras de mi compañero diciendo que advertimos –y ésta sí que es una advertencia– a los administradores del Fondo –pues incluso en la carta de intención se menciona que la vuelta al Fondo debe tener consenso– que el 75 por ciento del pueblo argentino está en desacuerdo con ello. ¡Por eso, les advertimos que esta carta de intención, esta vuelta al Fondo Monetario Internacional, no sólo es ilegal, sino también inconstitucional, y no será cumplida por las próximas administraciones, porque es un robo al Estado y a los trabajadores!

¡Por eso nosotros no apoyamos la vuelta al Fondo Monetario Internacional! ¡Por eso, aquellos que debemos tomar el guante para recuperar el país, para cambiar el curso y volver a ganar los derechos conquistados no vamos a reconocer este robo al pueblo argentino!

Lamento nuevamente que hoy falten muchos de aquellos que dicen defender a quienes menos tienen. Lamento que estén dando la espalda al pueblo. *(Aplausos.)*

**Sr. Presidente** (Gioja). – La presidencia solicita a los señores diputados que, por favor, respeten los términos asignados para el uso de la palabra.

Tiene la palabra el señor diputado Espinoza, por Buenos Aires.

**Sr. Espinoza.** – Señor presidente: hoy estamos en este recinto no solamente para dar testimonio de lo que pensamos, que en realidad va mucho más allá de nosotros porque es lo que piensa la mayoría del pueblo argentino. Humildemente, nuestro bloque, junto a otras bancadas, claramente se está poniendo a la vanguardia de la defensa de los intereses de los trabajadores, de nuestros jubilados, de nuestros jóvenes, de nuestras pequeñas y medianas empresas y de nuestros pequeños y medianos productores rurales.

Estamos aquí para decirle a este gobierno de entrega que, después de dos años y medio, ya no puede seguir prometiendo más espejitos de colores; no puede decir más que debemos esperar el segundo semestre, el primero del año que viene o el segundo del año siguiente, porque claramente estamos peor.

Todo ese gran márketing publicitario que han hecho termina tal como decía el general Perón: la única verdad es la realidad. En efecto, desde hace dos años y medio los argentinos estamos cada día peor.

Por si nos faltaba algo, ahora volvemos al Fondo. Después de diecisiete años, la Argentina vuelve al Fondo Monetario Internacional, algo que claramente habíamos olvidado. A las nuevas generaciones de argentinos –los chicos, los adolescentes– les tenemos que explicar qué es el Fondo, porque ni idea tienen de ello. Desgraciadamente, la explicación nos hace decir que otra vez el gobierno del presidente Macri –y él mismo– le miente al pueblo.

El fin de semana pasado vimos cómo el presidente concedió una entrevista a un periodista oficialista. Recuerdo que en esa entrevista dijo: “Es mágico que los países del mundo vuelvan a creer en la Argentina. Por eso el Fondo Monetario Internacional nos presta plata”.

El presidente Macri califica a los cuarenta millones de argentinos con una mala palabra que no quiero decir pero, mínimamente, nos trata de tarados. Volvimos al Fondo Monetario Internacional porque no solamente éste es un gobierno liberal, conservador y de derecha que gobierna para los más ricos en perjuicio de los trabajadores, de la clase media y de los jubilados, sino porque este país, desde que gobierna Macri, se dedicó a la “timba” financiera en perjuicio de la producción nacional y de la protección de nuestros trabajadores. Ésa es la verdad.

No es mágico que los países del mundo hoy crean en la Argentina. Es al revés. Esto termina como Grecia, con el 25 por ciento de desocupación que hoy tiene ese país, y el 50 por ciento de desocupación en menores de 30 años. Termina con un 40 por ciento menos en salarios y en jubilaciones, como en Grecia. Esto termina así.

Por eso, nuestro bloque, junto a otras bancadas parlamentarias, hoy está aquí para decir “no” a este acuerdo con el Fondo Monetario Internacional. Los argentinos tenemos memoria y sabemos que tocar la puerta del diablo es volver al infierno, y a eso nos quiere llevar este acuerdo entre Macri y el Fondo Monetario Internacional. *(Aplausos.)*

**Sr. Presidente** (Gioja). – Damos comienzo a las exposiciones individuales.

Tiene la palabra la señora diputada Horne, por Río Negro. Dispone de cinco minutos.

**Sra. Horne**. – Señor presidente: la verdad es que tratándose de un tema tan importante como el que estamos debatiendo hoy, que el tablete electrónico diga “expresión en minoría” es una vergüenza para esta Cámara y para todo el Congreso de la Nación Argentina.

No estamos hablando de cuestiones estéticas ni formales, sino de que se está contrayendo un empréstito con el Fondo Monetario Internacional que es perjudicial para el pueblo argentino; pero no es perjudicial sólo porque sus consecuencias sean no queridas, como se ha dicho otras veces, sino porque está pergeñado para empeorar las condiciones relativas que aún tenemos los argentinos facilitando la apropiación de recursos por parte de grupos económicos concentrados. Está hecho para eso: es un préstamo para hundirnos aún más, para bajar las barreras de protección de derechos que los argentinos hemos construido a lo largo de décadas y de grandes luchas, y para bajar los derechos laborales y los derechos previsionales. Para eso está hecho.

En consecuencia, como ya se ha dicho, esto conlleva un ajuste brutal sobre los salarios y los ingresos de los trabajadores, y además, el achique de las políticas públicas. El Fondo Monetario Internacional viene a recortar los derechos educativos, los derechos en salud y los derechos de las provincias.

Este préstamo no es para crecer; es solamente para que podamos seguir siendo buenos pagadores y para que la deuda siga siendo el principal recurso que hace funcionar la economía.

Este crédito no apunta a generar recursos y riqueza para poder salir adelante. Quiero dejar esto muy en claro. Si fuera así, todos los argentinos estaríamos apostando a este crecimiento

posible. No es para eso. No contiene propuesta alguna de desarrollo industrial, de crecimiento de las exportaciones. No es para nuestro desarrollo; es simplemente para que seamos un buen país pagador.

Estamos en absoluto desacuerdo, señor presidente. Además, decimos que no se corresponde con el presupuesto votado, lo cual no es algo menor.

Hace pocos días, el presidente Macri vetó una ley que tuvo consenso en ambas Cámaras y en el pueblo argentino, con el argumento de que la reducción tarifaria no se corresponde con el presupuesto votado. Acá no hemos votado por la aprobación de este endeudamiento por 50.000 millones de dólares. Por lo tanto, tampoco corresponde a esta Cámara dar un aval a este endeudamiento.

Asimismo, estamos esperando —es una espera larga, como las de esas salas de espera de los hospitales— que reanude el cuarto intermedio en la comisión bicameral de seguimiento de la deuda, en cuya última reunión su presidente, senador Mayans, dijo que debería pasar por esa comisión el análisis de las condiciones, la forma y las metas del acuerdo con el Fondo; sin embargo, ello no ocurrió. Por otro lado, también estamos esperando en esa comisión que vuelva el señor Caputo, quien dijo allí —si recuerdan— que éste sería el último endeudamiento porque durante siete meses seguidos venimos creciendo y no necesitamos endeudarnos más. Eso nos dijo el señor Caputo; y ahora, este mentiroso serial queda al frente del Banco Central, autoridad monetaria argentina que estará regida por una autoridad externa impregnada de intereses económicos que no son argentinos.

También decimos —como dijo mi compañera rionegrina, María Emilia Soria— que las provincias no vamos a acompañar este endeudamiento. Es bueno que los representantes oficialistas —lástima que no están presentes— registren que las provincias no acompañaremos este ajuste, independientemente del modo en que los representantes institucionales deban negociar con el gobierno central para sostener la gobernabilidad. Las economías regionales no acompañaremos este ajuste y este préstamo.

Decimos, entonces, que este endeudamiento va en contra de los sectores populares. Por lo

tanto, por esa sola razón es ilegítimo. Además, el gobierno nacional no puede escudarse detrás del Fondo Monetario Internacional para realizar una política de ajuste que le permita continuar con el nivel de transferencia de recursos que está haciendo hacia los sectores más concentrados de la economía.

Unos días antes de que se produjera este acuerdo de endeudamiento con el Fondo, ya habían anunciado que la Argentina tenía que bajar la meta de déficit fiscal del 2,7 al 1,3 por ciento, o sea la mitad; pero en simultáneo ya estaba pronosticado que nuestro crecimiento no iba a ser, como se dijo, de un 3,5 por ciento, sino de un 1,3 por ciento.

Es decir que las decisiones políticas las sigue tomando el gobierno de Mauricio Macri, independientemente de que ponga como escudo al Fondo Monetario Internacional y sus metas. Nosotros decimos al presidente Macri y a su gabinete que este acuerdo es contra el pueblo y de ninguna manera lo aceptaremos. *(Aplausos.)*

**Sr. Presidente** (Gioja). — Tiene la palabra el señor diputado Del Caño, por Buenos Aires.

**Sr. Del Caño.** — Señor presidente: como se ha dicho acá, este pacto de coloniaje entre el gobierno nacional y el Fondo Monetario Internacional es completamente perjudicial para las mayorías populares. Y ya se están sintiendo los primeros efectos de este acuerdo con la devaluación, que se ha acelerado en estas últimas semanas y que empieza a cumplir unos de los objetivos de este acuerdo, que es bajar el salario de la clase trabajadora. Por eso, ya muchos estiman que la inflación será superior al 30 o 32 por ciento —algunos, inclusive dicen que puede llegar al 40 por ciento—, mientras las paritarias siguen siendo del 15 por ciento, en cuotas.

—Ocupa la Presidencia la señora presidenta de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva, licenciada Sandra Daniela Castro.

**Sr. Del Caño.** — Algunos dicen que el gobierno estaría dispuesto a aceptar que en algunos sectores se aumente un 5 o 6 por ciento. O sea que claramente acá hay un objetivo: que pierdan los trabajadores.

Seguramente, el achicamiento del déficit fiscal implicará mayor ajuste a los trabajadores estatales, con despidos y caída de salarios, y meter otra vez la mano en el bolsillo de los jubilados. Éstas son algunas de las consecuencias de lo que nosotros denominamos “nuevo saqueo histórico”, que pretenden hacer la clase capitalista y el imperialismo en nuestro país.

Por eso, y porque en la memoria reciente de muchos sectores populares está todavía muy presente lo que sucedió en la crisis de 2001-2002, hay un rechazo masivo, y alrededor del 80 por ciento de la población se opone a este pacto con el Fondo Monetario Internacional. Nadie cree en lo que dice Mauricio Macri en cuanto a que este Fondo Monetario es bueno —que no es malo, como antes—, y en todas esas mentiras a las que nos tiene acostumbrados este gobierno. Claramente, el pueblo trabajador lo rechaza.

Ahora, yo me pregunto: ¿por qué esta sesión se está haciendo en minoría? Quienes se dicen opositores podrían dar quórum en esta sesión. Esto ya lo vimos en otras oportunidades, como en la sesión en la que se trató el tema de las tarifas, a la que asistieron bloques del peronismo, como Argentina Federal o el massismo, que hoy no están acá.

Votaron muchísimas leyes de ajuste contra el pueblo trabajador, que necesitó el gobierno de Mauricio Macri, tanto aquí en Diputados como en el Senado. Votaron esas leyes y fueron cómplices del ajuste del gobierno.

Recuerdo cuando el otro día propusimos en la sesión el rechazo al contrato con el Fondo Monetario, y una diputada contestó: Bueno, diputado, espere porque necesitamos la confirmación. Fue solamente una comunicación telefónica entre el presidente y Christine Lagarde, del Fondo Monetario. Entonces, queremos la confirmación.

Ahora nos dicen que en realidad necesitan que vengan los ministros a explicar de qué se trata el acuerdo. Pero si está clarísimo de qué se trata el acuerdo, y por eso hay un rechazo masivo. Nosotros queremos discutir en este recinto, en esta sesión, un proyecto que plantea la necesidad de una consulta popular vinculante, para que sea el pueblo quien decida si quiere o no este pacto con el Fondo Monetario Internacional. Claramente, no lo quiere.

Planteamos medidas que no son testimoniales, por ejemplo, que el movimiento obrero, los trabajadores, los sectores populares tengan que pelear en lo económico. Este es el motivo por el cual vamos a participar del paro del 25 de junio, que es insuficiente porque es sin movilización y no contempla medidas de continuidad.

Planteamos que deben tomarse medidas al respecto e incluir en esa lucha la necesidad de una consulta popular, para que sea el pueblo el que decida. Creo que éste es el único camino: la movilización popular y la huelga de los trabajadores para derrotar este pacto con el Fondo Monetario Internacional. ¿Acaso esperamos que los cómplices de Macri vengan a una sesión del Congreso, cuando muchos de los gobernadores que dieron los votos para robar a los jubilados están negociando el presupuesto para el año 2019, que implicará el ajuste que exige el Fondo Monetario Internacional?

Ninguno de los sectores del peronismo ha dicho claramente que desconocerá este acuerdo con el FMI en caso de llegar a ser gobierno en 2019, o que dejará de pagar la deuda ilegal, ilegítima y fraudulenta que ya pagaron cuando fueron gobierno, inclusive, al Fondo Monetario Internacional, con la excusa de que eso nos hacía más soberanos.

Como medida elemental y fundamental, nosotros sostenemos el desconocimiento de este acuerdo con el Fondo Monetario Internacional y el no pago de la deuda externa ilegal, ilegítima y fraudulenta, como parte de un conjunto de medidas como la nacionalización de la banca y el comercio exterior con el fin de evitar la fuga de capitales y la concentración del ahorro nacional.

Aquí la perspectiva es muy clara: el gobierno y el Fondo Monetario Internacional han declarado una guerra al pueblo trabajador. La alternativa es ellos o nosotros. Para imponer la salida de la clase trabajadora, de las mayorías populares, de los intereses del conjunto de la Nación, es necesario tomar medidas de fondo con un plan de emergencia que apunte a elevar los salarios y las jubilaciones, por lo menos para cubrir como mínimo la canasta familiar, un plan de conjunto en función de los intereses de las grandes mayorías populares y no de este pequeño puñado de parásitos capitalistas que

quiere hundir a la Nación con un nuevo pacto de coloniaje. (*Aplausos.*)

**Sra. Presidenta** (Castro). – Tiene la palabra el señor diputado Pereyra, por Córdoba.

**Sr. Pereyra.** – Señora presidenta: dirigiré algunas palabras a hombres y mujeres jóvenes de hasta 35 años de edad, que no conocieron el neoliberalismo de la década del 90 ni las consecuencias que todos vivimos, que terminó con muertes en el año 2001.

No hablaré acerca de lo nefasto que significó tomar créditos del Fondo Monetario Internacional, porque eso ya fue dicho aquí. Sabemos que con sentido común muy pocos países toman estos créditos, especialmente esta línea *stand by*, como ya se dijo; sólo tres países muy chicos, uno de ellos, en guerra. Los demás no toman estos créditos porque saben que vienen acompañados de exigencias nefastas.

En la década del 90, yo estaba en la actividad empresarial y también era intendente, y vi sufrir a mucha gente que realmente había hecho un capital en la actividad comercial, en las economías regionales, muy especialmente con la papa, que era muy fuerte a nivel nacional, con buenos capitales, pero que se fueron perdiendo a pasos agigantados. Los negocios fueron cerrando, los campos fueron dejados porque sus dueños estaban endeudados con los bancos. Éstos se hicieron cargo de los campos, de los tractores y de todo lo demás, y los dueños se fueron a sus casas a sufrir todas las penurias ocasionadas por la decadencia que significa pasar de la calidad de empresario a no tener dinero para cargar combustible a su auto o camioneta.

Por eso, digo a los jóvenes que muchos de los empresarios de la década del 90 terminaron con infartos y algunos se suicidaron. No quisiera que se repitiera esa Argentina, pero la verdad es que vamos por un camino acelerado a esa desgracia de modelo de país.

Pido a los correligionarios que aportaron los votos, respaldados por la estructura de este partido centenario a lo largo y a lo ancho de país, que se pongan de pie y hagan sentir su voz ante este modelo para que sea corregido cuanto antes. Yo provengo del radicalismo, pero de aquel radicalismo nacional y popular de Hipólito Yrigoyen y de Raúl Alfonsín, quien

en un reportaje dijera que podría hacer muchas alianzas, pero jamás con la derecha. Cuando el periodista le pidió que diera un ejemplo, dijo “como ser Macri”, obviamente, antes de que fuera gobierno. (*Aplausos.*)

A esos radicales les pido por favor que se hagan valer y escuchar para que esta sangre no llegue al río en la parte económica, porque naturalmente estamos yendo hacia ello.

Sabemos que las pymes generan el 80 por ciento de los puestos de trabajo, a través de las economías regionales, de las pequeñas fábricas y del comercio. Ya han cerrado más de siete mil, y están recurriendo a los bancos, después de haber tenido solventes ganancias en la década anterior. Pero tampoco quiero dejar de decir por qué adherí incondicionalmente, con fervor, a las políticas de país que teníamos con Néstor Kirchner y con Cristina Fernández de Kirchner: porque recorrí la República Argentina y vi un país caminando, más que caminando, corriendo; en todos los municipios y comunas se estaban haciendo obras promovidas por el gobierno nacional.

Entonces, ¿cómo no adherir como argentino a esas políticas? Jamás me arrepentiré, porque como ex empresario valoraba todas las políticas de inclusión social, pero muy especialmente el desendeudamiento, que nadie ha discutido. No hay pesada herencia, al contrario. Muy pocos presidentes van a tener la suerte que tuvo el actual presidente de encontrar un país desendeudado gracias al esfuerzo que pusieron los dos presidentes en la década ganada que terminamos en 2015.

Por eso, lamento profundamente que no estén presentes el resto de los señores diputados que integran esta Honorable Cámara para debatir este tema a fondo y manifestar las cosas que estoy diciendo mirando a la cara a los socios de este proyecto, que hoy gobiernan con el nombre de Cambiemos.

Debemos señalar estas cosas firmemente. Esperamos que reflexionen y no sigan apostando a este modelo de país, que lejos está de las mentiras que nos dijeron oportunamente en el sentido de que después del segundo semestre aparecerían los brotes verdes.

Lo cierto es que ahora venimos a caer en esto. Hace poco, el señor presidente de la Na-

ción expresó que lo peor había pasado, pero si hacemos una lectura de sentido común y seguimos sus propias palabras podemos decir que lo que en realidad nos estuvo manifestando fue que lo peor estaba por venir. (*Aplausos.*)

**Sra. Presidenta** (Castro). – Tiene la palabra la señora diputada Del Plá, por Buenos Aires.

**Sra. Del Plá.** – Señora presidenta: resulta claro que la ausencia de los señores diputados de los bloques del Peronismo Federal, del Frente Renovador y, obviamente, de Cambiemos constituye una clara demostración de su coincidencia en el sentido de que el acuerdo celebrado con el Fondo Monetario Internacional de ninguna manera sea considerado por el Congreso Nacional. Todo lo demás es un eufemismo.

Objetamos el acuerdo celebrado con el Fondo Monetario Internacional desde el principio del cuestionamiento de la totalidad de la deuda pública. No se puede objetar solamente dicho acuerdo, sino también las bases del endeudamiento público que desde hace muchas décadas viene saqueando al país y que ahora se ha profundizado claramente.

Para ello no solamente alcanza con formular declaraciones y expresiones de repudio, sino que se necesita un programa o plan de salida que, desde el punto de vista del interés de los trabajadores, ataque profundamente los intereses capitalistas, que sistemáticamente defienden el endeudamiento.

En relación con este aspecto, hemos dado forma a ese programa mediante un proyecto en materia de deuda pública. Esa iniciativa, en primer término, plantea la necesidad de derogar aquella ley promovida por Cavallo, sancionada durante el gobierno de Menem y luego declarada inconstitucional, por la que se establecía la posibilidad de eludir al Congreso Nacional a la hora de debatir el tema del endeudamiento en forma integral.

En este sentido, debe decirse que esa norma legal fue mantenida por todos los gobiernos posteriores. En otras palabras, independientemente del signo político al que pertenecieran, la totalidad de los gobiernos, cuando llegaron al poder, prefirieron mantener al Parlamento al margen de esta cuestión.

Sin embargo, más allá del planteo que pudiéramos hacer aquí en relación con este tema, no creemos en la posibilidad de resolver la cuestión en beneficio de los trabajadores. Además, tratar esto aquí implica también brindar explicaciones a la población en general y poner de relieve lo que se está “cocinando” a espaldas de los ciudadanos.

Por eso, apoyamos el planteo de la consulta popular que hemos presentado desde el Frente de Izquierda. Por supuesto que en este programa que hemos planteado también sugerimos que la deuda pública no sea pagada.

Asimismo, creemos que se debe constituir una comisión que investigue todas las aristas de ese endeudamiento, que es absolutamente ilegítimo, usurario y fraudulento.

Por otra parte, se deben adoptar medidas en forma inmediata. En primer término, hay que frenar la fuga de capitales que se está produciendo en forma muy acelerada, mediante el control del ingreso y egreso de divisas y la nacionalización de la banca y el comercio exterior.

–Ocupa la Presidencia el señor vicepresidente 1° de la Honorable Cámara, ingeniero José Luis Gioja.

**Sra. Del Plá.** – También planteamos la necesidad de prohibir al Banco Central de la República Argentina, a la ANSES y a todos los organismos del Estado, que pongan sus recursos al servicio del sostenimiento de esa fuga de capitales. Señalo esto porque aquí no solamente se está jugando con el Fondo de Garantía de Sustentabilidad de la ANSES, invirtiéndolo en la “timba” financiera, sino también con las reservas del Banco Central de la República Argentina y con distintos organismos, para sostener ese endeudamiento.

Ese aspecto debe ser puesto de relieve. Por eso hemos presentado otro proyecto. Es necesario citar a la totalidad de los ministros del área económica para que brinden una explicación a la población y quede bien en claro cómo son todos estos negociados que se están haciendo a costillas de la gente.

En relación con este tema, quiero decir que pretenden convencernos, por ejemplo, de que el dólar tiene vida propia. Así, en el día de hoy un diario tituló que el Banco Central de la República Argentina logró tranquilizar al dólar,

como si este tuviera vida propia o necesitara un calmante, cuando en realidad eso no es así.

Las movidas relacionadas con esa moneda, las fugas de capitales y las medidas contrarias a la población son llevadas adelante por una clase social. No vamos a descubrir ahora algo que ya descubrió Marx hace mucho tiempo, que es el fetichismo del capital. El capital no tiene vida propia, sino que representa una realidad social de los capitales contra los trabajadores. Consecuentemente, el dólar sube, baja y se fuga de acuerdo con lo que hacen los banqueros, los especuladores y las patronales que están al frente del gobierno.

En relación con este aspecto, deseo señalar que estas medidas sólo pueden ser llevadas a cabo por los trabajadores, ya que la totalidad de la oposición ha sido pagadora serial de la deuda y en nada se ha distinguido en este proceso. En ese sentido, creo que más que nunca debemos tener en claro que acá no se trata de esperar hasta 2019, sino de que los trabajadores intervengan en forma activa con su propio programa.

Para ello es necesario un plan económico puesto al servicio de los trabajadores. Además, hay que llevar a cabo movilizaciones, un paro activo nacional y un plan de lucha que frene el programa de ajuste contra los trabajadores y las trabajadoras, implementado por el Fondo Monetario Internacional. Un ejemplo de esto son las enormes movilizaciones del 14 y del 18 de diciembre de 2017, así como también la del 13 de junio del corriente año, que permitió arribar a la sanción, por parte de esta Honorable Cámara, del proyecto de ley por el que se establece el derecho al aborto legal, seguro y gratuito. Éste es el único camino que nos permitirá derrotar ese programa de ajuste.

Por eso, quiero destacar que el próximo sábado se efectuará un gran reagrupamiento de los trabajadores de los sindicatos combativos para empezar a desarrollar muy fuertemente un plan de intervención independiente de la clase obrera. Ésta es la vía para derrotar al Fondo Monetario Internacional: la intervención independiente de los trabajadores y de las trabajadoras. (*Aplausos.*)

**Sr. Presidente** (Gioja). – Tiene la palabra la señora diputada Rodenas, por Santa Fe.

**Sra. Rodenas.** – Señor presidente: en días como hoy uno se deja interpelar por algunas cuestiones que nos han atravesado durante toda la vida.

Creo que uno de los conceptos que nos marcan como integrantes del Movimiento Nacional Justicialista es el de la soberanía. En estos tiempos que corren, de globalización, de aumento indiscriminado del capital financiero como nunca en la historia, de capitales “golondrinas” que nos pueblan, de corridas bancarias, de devaluaciones, de superministros, de mercado de dólares y de todos contra todos –como diría un músico de mi ciudad–, se torna muy necesario volver a pensar en el concepto de soberanía, y discutirlo. En ese sentido, es necesario debatir en esta Honorable Cámara acerca de la política y la idea de integración y desarrollo.

Desde el bloque Nuevo Espacio Santafesino, que representa al Partido Justicialista de mi provincia, pienso que hay algo sobre lo que debemos reflexionar, que se vincula al programa económico que ha instaurado el gobierno de Mauricio Macri desde que asumió el poder. Dicho programa ha dado muy malos resultados registrándose numerosos errores que incluso han sido reconocidos públicamente por el propio gobierno en las erráticas y equívocas declaraciones que formula el presidente de la Nación, que producen estos cambios de gabinete que tanta zozobra generan en el pueblo argentino.

Lo que nos sorprende no son los resultados. Los que estamos aquí no somos pocos. Es muy importante destacarlo.

Recién estaba pensando que cuando se remarcan las ausencias es cuando más hay que sostener las presencias, sobre todo estando juntos.

Decía que esto no nos sorprende porque esta situación fue anticipada por todos, es decir, por quienes hemos estado en campaña el año pasado y por quienes resistieron desde el Congreso a partir de 2015.

A quienes estamos aquí nos inquieta y preocupa que estas recetas no están funcionando en ningún lugar del mundo. Está claro –y esto lo han dicho los demás compañeros– que se trata de una restauración de un modelo de renta financiera.

El gobierno nacional es el primer promotor de este modelo de acumulación de riqueza mediante esta desregulación cambiaria y financiera. No estoy diciendo nada que el resto de los compañeros no haya mencionado y tampoco aventuro nada que se haya dicho acá cuando sostenemos que no hay futuro para la economía productiva.

Con este modelo no hay futuro para la economía productiva. Esto lo dijeron dos economistas que quiero rescatar hoy, porque son dos mujeres muy inteligentes del campo nacional y popular: me refiero a Mercedes Marcó del Pont y Silvina Batakis.

En este contexto resulta más que llamativo que el gobierno nacional nos quiera convencer de que estas medidas vinculadas al desembarco del Fondo Monetario Internacional constituyen la única salida posible.

No volvimos al Fondo Monetario Internacional por casualidad, señor presidente; hemos vuelto porque este modelo económico es claramente inviable. El Fondo ha llegado a nuestra Nación para profundizar un ajuste, el mismo que aquí denunciábamos cuando discutimos la reforma previsional.

Hay algunos compañeros que seguramente se van a referir al fondo de garantía de sustentabilidad con mucha precisión, pero creo que estamos poniendo en riesgo la vida de nuestros jubilados una y otra vez. Y ni hablar de los pedidos que vendrán: reducción del gasto público y mayor flexibilización en términos laborales. Es decir, la receta del Fondo.

Decía recién un compañero que quienes somos un poco mayores y vivimos la crisis del 90 sabemos que fue tan grande que incluso nos quebró emocionalmente; tanto es así que muchos dejamos de militar en política porque no veíamos salida.

Todos estos cambios serán explicados como inevitables –Mauricio Macri sostiene eso– y cada ajuste será comunicado como el último esfuerzo, pero todos sabemos que ello no es así sino que se trata de una cadena de complicidades.

Se anuncia un progreso que nunca llega. Acá escuchamos hablar al presidente, de “gradualismo” y de “pobreza, cero”. Todos los que

estamos aquí hemos asistido a una puesta en escena patética y deplorable.

Por lo tanto, ¿qué sentido tiene insistir en estas políticas regresivas para la República Argentina? ¿Qué sentido tiene apostar a aquello que sabemos que en el pasado no ha dado resultado? Tal vez se trata de reforzar el proceso de distribución de riqueza más salvaje que ha vivido el país desde aquellos tiempos de la Década Infame.

Ayer escuché un discurso que Lorenzo Pepe pronunció en ocasión de estar sentado en una banca de este recinto, hablando exactamente de este tema; y digo que la historia se repite porque es verdad que sucede lo mismo una y otra vez, discontinuamente. La síntesis a la que estamos llegando hoy es tenebrosa y creo que nos preocupa a todos, porque evidentemente no estamos viendo con claridad el futuro.

De ser así, si todo esto prosperara, si este acuerdo con el Fondo finalmente llegara a cerrarse, nosotros manifestamos nuestro mayor repudio a que no sea discutido en el Congreso de la Nación, tal como marca la Constitución. En ese sentido, hemos reforzado nuestra postura con un proyecto de modificación del artículo 60 de la Ley de Administración Financiera, con el fin de que este gobierno –o cualquier otro gobierno a futuro– debata el endeudamiento en el Congreso para que la gente sepa de qué se trata.

El pueblo quiere saber. Hoy aquí existe una suerte de cabildo abierto informal y maravilloso que nos hace recordar esa gesta de mayo.

Para terminar, cuando hablo de la “gesta de mayo” pienso que mañana el presidente de la Nación estará en Rosario –ciudad de la que soy oriunda, en Santa Fe–, en un palco anclando en la misma barranca que da al río Paraná, donde Belgrano –uno de nuestros héroes de la gesta emancipadora– enarboló por primera vez la bandera argentina en 1812, cuando todavía no éramos una Nación independiente.

Mañana el espíritu de ese prohombre, Manuel Belgrano, junto al de otros, como Castelli –cuya boca se “pudrió” hablando de la Independencia–, estará presente mientras Mauricio Macri –vaya paradoja– desde mi ciudad intentará explicar al pueblo argentino las características del endeudamiento.

Señor presidente: quiero hablar de otra paradoja que nos llena de honor, porque hoy se cumplen setenta años de la creación de la Fundación Eva Perón. Pido un aplauso para todos los compañeros, aún aquellos que no pertenecen al movimiento nacional justicialista, porque esa maravillosa gesta emancipadora que generó a través de la inclusión fue una forma de pensar en nuestra soberanía. (*Aplausos.*)

**Sr. Presidente** (Gioja). – Tiene la palabra el señor diputado Ramos, por Santa Fe.

**Sr. Ramos.** – Señor presidente: es un gusto escuchar hablar a los compañeros –especialmente a Alejandra, que ha sido tan clara–, pero en mi caso creo que lo importante es estar presente en este recinto. Uno puede decir muchas cosas, pero hoy, a horas de celebrar el día de nuestra bandera, el gesto tiene que ver con estar aquí presentes en función del lugar que nos toca y de la mayor responsabilidad que tenemos debido al cargo que ocupamos, y esto lo venimos haciendo desde el primer día.

La primera votación en la que participé fue aquella que se realizó cuando la Cámara debió pronunciarse sobre el tema de los fondos “buitre”. Luego, vinieron las leyes de reparación histórica, la reforma tributaria y muchos otros temas, como el de las pymes, que en el fondo abarcaba la modificación del mercado de capitales justamente para repetir las tristes políticas que los argentinos vivimos, y puntualmente yo mismo, porque no me lo contaron.

A raíz de la coherencia de las convicciones que nos han enseñado en nuestro hogar, que no son otras que la defensa y el amor profundo a nuestra patria, hoy estamos en este recinto.

En este sentido, frente a esas políticas de entrega, de estafa y de impunidad, como fue también ese blanqueo de capitales que se hizo, hay que reconocer que este gobierno ha tenido un profundo desprecio hacia lo nacional y hacia nuestra patria. Esto no es novedad; si alguien recién ahora se entera de ello, es porque no quiere saberlo.

No puedo olvidar cuando nuestro presidente hablaba del desprecio que había hacia la Patagonia y de la política que existe en relación con nuestras Malvinas –un tema tan sentido y tan profundo–; y hasta parece que hay que estar agradecidos porque se firmará algo con

los ingleses para que cuiden nuestros recursos naturales.

Hemos visto cosas impensadas que son inexplicables para quienes amamos nuestro país y lo serán para nuestros hijos.

En ese sentido, quiero reconocer una cualidad a este gobierno, porque a mi modo de ver ha logrado lo que no pudieron hacer ni los gobiernos de facto ni las peores políticas de los años 90 ni de la alianza. Más allá de todo, están los mismos dirigentes, si bien nos echan la culpa a los peronistas.

Lo cierto es que en el peronismo había dirigentes que hasta hace muy poco estaban en los bancos, pero de un lado o del otro son siempre los mismos actores que implementaron las mismas políticas.

Este gobierno, con la complicidad del Congreso de la Nación, logró las peores leyes para nuestro país y, más allá de que este gobierno finalice su mandato, ha dejado sin duda un alto nivel de subordinación política para las próximas generaciones a través de las leyes que se han sancionado aquí.

Creo que no hay ningún gobierno. Lo lograron “de prepo” y de manera violenta. Esta estructura normativa deja a nuestro país y a nuestra soberanía política muy condicionados ante los próximos gobiernos.

Cuando discutamos sobre los *holdouts*, los fondos “buitre” y los programas de PPP, tendremos que hacerlo en Nueva York o Londres, porque así fue votado. Por eso hago referencia a la gravedad del asunto.

Con respecto a que no hay plan, no sólo los peronistas sino quienes también quieren a nuestro país, entienden que hay un plan contrario a los intereses de aquellos que bregamos por un país grande que incluya a todos los argentinos.

Claramente, nuestro modelo comprende a los argentinos de todo el país, incluyendo las islas Malvinas, Tierra del Fuego, Jujuy, Formosa... Me refiero a la patria grande que integra un contexto regional y latinoamericano.

Evidentemente, se propicia un proyecto de entrega y subordinación propio al de Rivadavia. Cierro los ojos cuando escucho hablar de esas cosas. La primera vez creía que hablaban o defendían las políticas de Rivadavia. Entien-

do que como dirigentes políticos tenemos que hacer una autocrítica. Es triste que quienes tenemos responsabilidades políticas no hayamos entendido, trabajado más y apretado los dientes para evitar estas reformas rivadavianas tan presentes y dañinas en nuestro pueblo.

El plan desarrollado es contrario a los intereses de la patria que nos enseñó a pensar y a creer.

Recientemente la señora diputada Rodenas habló de Belgrano. No imagino su pensamiento porque sería irrespetuoso repetirlo proviniendo de un hombre de su talla. Obviamente, esos próceres sentían el respeto y la tolerancia propios del amor.

La realidad es que –tal como ocurre con muchísimos compañeros– si estuviera vivo un dirigente de esas características, probablemente estaría preso. (*Aplausos.*) Rivadavia mañana estaría feliz izando alguna bandera, pero sintiendo otros colores.

También tenemos el caso de San Martín, a quien ni a su mujer dejaron venir a buscar. Hoy, nuestras principales calles llevan los nombres de esos dirigentes, y éste no es un dato menor. Estoy seguro de que si vivieran en la actualidad, estarían presos, vivirían en el exterior o sufrirían las peores políticas.

En la víspera de la conmemoración del Día de la Bandera, es triste lo que estamos viviendo. Tal vez mañana empiece a ejecutarse el acuerdo. Ésta no es una burla, pero sí una falta de respeto.

Si el cambio promovido por el gobierno tiene que ver con la entrega, la pobreza, el rompimiento del tejido social y la destrucción de la industria, me recuerda mucho a Castelli, quien decía: “Si ves el futuro, dile que no venga”.

Vamos a trabajar para conseguir un futuro mejor, aunque nos cueste, pongan presos a nuestros compañeros o nos procesen. Esto está en la sangre del peronismo y de quienes amamos la patria. (*Aplausos.*)

**Sr. Presidente** (Gioja). – Tiene la palabra la señora diputada Volnovich, por Buenos Aires.

**Sra. Volnovich.** – Señor presidente: lamentamos no tener quórum y que no nos hayan acompañado los compañeros de otros bloques.

Particularmente defiendiendo el proyecto de protección de los fondos de los jubilados. Confío

en que, a partir de hoy, con el aporte de las distintas visiones, podamos lograr la mayoría y consensuar un proyecto común atinente a proteger tales fondos.

Estamos viviendo un contexto de crisis económica sin control, como obviamente quedó de manifiesto la semana pasada cuando se anunció el memorándum con el FMI. El gobierno decidió llenar los huecos de la crisis económica con el dinero de los jubilados. Es decir, la plata de los jubilados se destina a pagar el desguace consumado por la política económica del gobierno.

Por lo expuesto, compañeros –creo que hoy puedo decirlo así–, esta sesión tiene un valor relevante. Por cada diputado que hoy no está sentado en su banca hay compañeros delegados y secretarios gremiales en los palcos que cumplirán la tarea de quienes no quieran llevar adelante la protección de los fondos de la seguridad social.

La decisión anunciada por el gobierno la semana pasada en realidad fue tomada hace dos años y medio, cuando se sancionó la mal llamada “ley de reparación histórica”. En realidad, se trata del punto final de un proceso no casual, ya que están vaciando el sistema previsional. La iniciativa lleva a la muerte del sistema previsional y refleja el final de la capacidad de pago de las futuras jubilaciones. Este punto debe quedar claro, porque no se trata de una decisión más del Congreso en la que podamos decir “me gusta más” o “me gusta menos”. El gobierno tomó la decisión política de destruir el sistema previsional tal como lo conocemos. Por eso, redactamos un proyecto en el que sostenemos que esta crisis no la pagarán los jubilados ya que defendemos sus fondos.

El proyecto contiene cuatro puntos muy simples e importantes a la vez. En primer lugar, prohibimos tajantemente que la venta de acciones de las cuarenta y cuatro empresas más importantes del país no sea discutida en el Congreso. Actualmente, la ANSES tiene 7.500 millones de dólares de participaciones accionarias. A partir del memorándum firmado la semana pasada, la “ley de reparación histórica” y el marco normativo vigente, la ANSES podrá vender acciones por 4.800 millones de dólares sin contar con autorización del Congreso. Seguramente, el compañero Kicillof me corre-

girá si me equivoco, pero creo que se pagaron 5.000 millones, monto equivalente casi al total de YPF. Si quieren hacerlo de ese modo, discutamos pluralmente los pasos a seguir en el Congreso.

En segundo término, el proyecto contempla la prohibición de la venta de activos para pagar los gastos corrientes. Ésta es una obviedad, pero si se venden los activos y se descapitaliza el fondo para pagar jubilaciones y cubrir el déficit, el total llegará a cero. En ese entonces, ¿cómo pagaremos las jubilaciones? Se quebrará la sustentabilidad del sistema.

Tengo en mis manos un cuadro –no sé si pueden verlo– para explicar cómo están quebrando el sistema y entender la lógica del asunto.

Desde hace dos años y medio el gobierno viene desfinanciando los recursos de la seguridad social. Está destruyendo puestos de trabajo y el sistema impositivo en general, mientras en las contribuciones patronales otorga beneficios a los empleadores. ¿Qué significa esto? Que cualquier persona que quiera defender un sistema previsional sano apuntará a que cada vez trabaje más gente y más empleadores paguen las respectivas contribuciones patronales.

Cuando eso no funciona –como viene ocurriendo desde hace dos años y medio–, debido al otorgamiento del beneficio de no pagar los aportes patronales a los empleados, destruyendo mensualmente 2.225 puestos de trabajo industriales, se desfinancia el sistema previsional.

El desfinanciamiento no obedece a que no saben cómo hacer esto, sino a que son una manga de ladrones. Lo hacen así porque forma parte de un plan de negocios que terminaría en las AFJP y en el anuncio del presidente de la Nación por cadena nacional de que no tiene más plata para pagar las jubilaciones. Cuando ello ocurra, seguramente veremos la salida del mercado financiero. Los bancos sostendrán que, al no pagar las jubilaciones, no cobrarán las comisiones y se destruirá el sistema previsional conocido hasta hoy.

En el proyecto también contemplamos la prohibición de la estructuración de los fideicomisos. Recordemos que a partir del megadecreto de enero hicieron como si no pasara nada, a pesar de tratarse de la plata de los jubilados. Me refiero específicamente a la privatización

de la administración de los fondos de la seguridad social. Por eso, también lo prohibimos. En realidad, queremos analizar en el Congreso cómo se estructuran los fideicomisos.

Cabe recordar que Emilio Basavilbaso hoy está sospechado de delitos contra la administración pública justamente por la venta de la empresa Petrobras.

El artículo 4º de nuestro proyecto determina la responsabilidad penal de los funcionarios que no cumplen esta norma, que en tal caso cometerán delitos contra la administración pública. (*Aplausos.*)

**Sr. Presidente** (Gioja). – Tiene la palabra el señor diputado Kirchner, por Santa Cruz.

**Sr. Kirchner.** – Señor presidente: pertenecemos a un proyecto político que encontró a la Argentina quebrada, endeudada, “defaultada”, con el Fondo Monetario y acreedores externos. Habían empapelado el mundo con bonos, camino al que se va nuevamente, pero el esfuerzo del pueblo argentino, de sus trabajadores y trabajadoras, fue puesto en valor. Así, a fines de 2005 se logró cancelar la deuda con el Fondo Monetario y también reestructurar el 93 por ciento de la deuda con los acreedores privados.

Recuerdo que muchos de nosotros estuvimos aquí en la sesión en la que tratamos el tema de los fondos buitres. También recuerdo qué dijo cada uno de los que se expresaron. Una de las excusas para arreglar rápidamente con los fondos buitres, a como diera lugar, fue que esto iba a proveer a la Argentina de endeudamiento barato, es decir, lo mismo que se dice hoy con respecto al Fondo Monetario: que siempre es un milagro endeudarse y que siempre será más barato.

Lo cierto es que aquella negociación con los fondos buitres –oprobiosa para la Argentina, firmada a ciegas–, la reparación histórica –que también abrió la puerta a la dilapidación de las pensiones y jubilaciones– y la reforma previsional de fin de año son la clara muestra de la improvisación de la derecha argentina, que no cuenta con un plan de gobierno sino con un plan de negocios. Es casi como un golpe comando al país en cuatro años, rápido, tapando las cámaras para que no queden las filmaciones, al igual que cuando dieron de baja la ley

de medios. Sin embargo, lo que tenemos por delante es más que grave.

En algún momento, a principios de año, el presidente dijo que los argentinos no debíamos pensar en dólares, pero de repente, hace unos días, lo escuchamos decir que las tarifas están dolarizadas. No sucede lo mismo con el sueldo de los trabajadores ni con los alimentos que consumen, pero las tarifas que pagan todos los argentinos están dolarizadas.

El presidente de la Nación dice que no hay que pensar en dólares, pero de repente nos desayunamos con la información de que se van a vender dólares en supermercados y quioscos. No creo que lo estén haciendo.

Cada medida que han tomado ha empeorado la situación. Hay que preguntarse por qué el Congreso hoy no tiene el quórum necesario, al menos, para exigir alguna explicación a aquellos que han dilapidado más de 120.000 millones de dólares de deuda externa.

Además, esto termina con el nombramiento de Luis Caputo en el Banco Central de la República Argentina, primo del hermano del alma del presidente. O sea que al futuro presidente del Banco Central de la República Argentina podríamos llamarlo “primo del alma del presidente”. Seguramente enviarán aquí un proyecto de ley referido a la independencia del Banco Central, mientras el primo del alma del presidente está sentado ahí, acusado por donde se lo mire y siendo bastante ineficiente, por lo menos para el interés de los argentinos; quizá sea muy eficiente para el interés del capital extranjero.

Por ello, hay que llamar a las cosas por su nombre. Me parece que “la chocaron toda”. Era imposible hacer las cosas tan mal a partir del 10 de diciembre de 2015. “La chocaron toda” y no se hacen cargo. Son de “teflón”, le siguen echando la culpa a todos: a los trabajadores, los estudiantes, los docentes o el que venga.

Tenemos una responsabilidad. No podemos hundirnos en la desesperanza o en la impotencia. El camino es el ejemplo reciente de la movilización de millones de mujeres en la Argentina. Nosotros aquí somos un instrumento o una herramienta que el miércoles pasado cobró fuerza, porque hubo cientos de miles de mujeres afuera reclamando un derecho.

Si la sociedad argentina vuelve a movilizarse, puedo asegurar que estas bancas, en vez de estar vacías tendrán a todos sentados... (*Aplausos.*)..., mucho más aún a aquellos que nos han querido correr con el verso del federalismo.

De 2015 a la fecha, las provincias argentinas se endeudaron en más de 12.000 millones de dólares; La Rioja, en 300 millones de dólares, a un 9,75 por ciento, y ni hablar de lo que pasa en el Chubut. Debemos discutir esto seriamente.

Por otro lado, una de las condiciones que impone el Fondo es recortar aún más a las provincias que pidieron dinero prestado. ¿Cómo harán para devolver ese dinero? Esto ya lo vivió la Argentina: es el camino de las cuasimonedas.

Esto no es mágico. ¡Es trágico! Ir al Fondo Monetario es trágico para la Argentina; entregar la política de un país para que la maneje gente que ningún interés tiene en que esta sociedad se desarrolle y se realice, realmente es trágico.

Estoy convencido de que la realidad pesó a Macri, lo midió, y el presidente no dio la talla. Ése es el problema. (*Aplausos.*)

**Sr. Presidente** (Gioja). – Tiene la palabra la señora diputada Frana, por Santa Fe.

**Sra. Frana.** – Señor presidente: nuestra presencia hoy en el recinto tiene coherencia porque realmente desde que empezó esta gestión de gobierno fuimos claros y siempre estuvimos en el mismo lugar, defendiendo los intereses del pueblo y yendo contra todo tipo de endeudamiento que lo perjudique.

Este crecimiento vertiginoso de la deuda argentina se basa en dos motivos fundamentales. El primero es económico. La gestión anterior dejó un país desendeudado, y esto hay que gritarlo. Pueden endeudarse porque tuvieron un país desendeudado cuando asumieron. (*Aplausos.*)

El segundo motivo es político, y es el más preocupante. Hubo una oposición que hizo la vista gorda a esta situación, y hoy el gobierno se encuentra frente a la necesidad de volver al Fondo Monetario Internacional.

Mi participación en este debate obedece a que cuando empezamos a ver el endeudamiento exponencial del país y observamos que se tomaba una deuda a cien años, con una tasa vergonzosa y leonina para los intereses de los

argentinos, decidimos presentar propuestas, porque tienen que saber que cuando hacemos críticas también presentamos propuestas. Si hubiéramos aprobado o al menos discutido una de ellas, habríamos podido llevar adelante el control del sometimiento al Fondo Monetario Internacional al que hoy nos quiere llevar este gobierno.

En uno de los expedientes que propusimos para el debate pedíamos la modificación de la Ley de Administración Financiera, no porque necesitara una modificación específica sino porque cuando hay un gobierno que endeuda al país, no para resolver problemas de fondo sino porque quiere integrarse a un mundo subordinándose a sus intereses financieros, hay que ponerle límites.

Estábamos convencidos de ello. Por eso, cuando presentamos nuestro proyecto de ley pedimos que el proyecto de ley de presupuesto especificara obligatoriamente el perfil de los vencimientos de capital e intereses de la deuda pública de la administración nacional.

También pedimos que no se tomaran deudas de crédito para financiar gastos corrientes. Propusimos especificar los plazos, y hoy estamos con un plazo de deuda que claramente perjudica y condiciona la próxima gestión de gobierno.

Por otro lado, pretendíamos especificar la moneda, porque nuestro presupuesto es en pesos y este endeudamiento, en dólares, con un dólar flotante que responde a los intereses de las grandes corporaciones financieras y perjudica nuestro futuro inmediato y no tan inmediato.

Asimismo, en aquella oportunidad propusimos que toda modificación de las características de la operación de crédito autorizada por la ley de presupuesto contara con una ley específica. Por eso estamos acá pidiendo esa ley específica que nos quieren negar. También decíamos que las operaciones de crédito que excedieran dos períodos presidenciales debían contar con la aprobación de una mayoría especial, y éste es el caso.

Tal como mencioné al principio de mi exposición, nuestra presencia hoy en el recinto de la Cámara de Diputados tiene coherencia porque no aprobamos los proyectos de presupuesto de

los años 2017 y 2018; tiene sentido porque no aprobamos la reforma previsional, el consenso fiscal ni la ley de responsabilidad fiscal, manifestando una clara posición frente a un comportamiento fiscal regresivo e irresponsable de este gobierno.

Señor presidente: los argentinos tienen que saber de qué trata este pacto con el Fondo Monetario Internacional. Significa poner a la Argentina de rodillas frente al mundo, dejar sin efecto nuestras reivindicaciones de otros años y colocar la soberanía en una actitud comprometida.

¿Qué pasó en estos años? Se tomó a los jubilados como variable de ajuste cuando a fin de año se aprobó la ley previsional, en un intento por contrarrestar el déficit fiscal. Sin embargo, hoy ese déficit se quiere contrarrestar con más endeudamiento.

Además, el déficit sigue creciendo y el ex ministro de Finanzas, hoy presidente del Banco Central, Luis Caputo, manifestó que en 2018 la deuda aumentaría en 30.000 millones de dólares. Esa deuda significa casi un 60 por ciento de nuestro producto bruto interno.

Estamos en una crisis económica, social y productiva. Si no me creen, vayan a hablar con los dueños de las pymes y con los comerciantes. Hoy, el aumento de las tarifas se toma como motivo para cerrar las empresas, que no pueden pagar.

El presupuesto de 2018 preveía un aumento del PBI del 3,5 por ciento, pero ahora esa estimación bajó al 0,4 por ciento. Planteaba una suba del IPC del 15,7 por ciento, pero en el acuerdo con el Fondo Monetario Internacional esa meta de inflación llegará al 27 por ciento. Suponían un tipo de cambio de 19,3 pesos, pero hoy está en 28,4 pesos.

Señor presidente: ¿qué significa este acuerdo con el Fondo? Aumentar el endeudamiento en 50.000 millones de dólares, bajar el gasto primario –lo cual implica la eliminación de subsidios–, tarifazos, reducción del empleo público, desempleo, baja de obras públicas, reducción de transferencias discrecionales a las provincias. Se trata de un objetivo estratégico de todas estas reformas que ya vivimos en nuestro país.

En ese pacto también se prevé un compromiso fiscal con las provincias. Yo me pregunto, ¿consultaron a las provincias para saber si están dispuestas a seguir perdiendo, como sucedió durante todos estos años? (*Aplausos.*)

Se comprometen también a amortizar activos del fondo de pensión, y ya la diputada Volnovich explicó claramente esta cuestión. Lo dijimos cuando se aprobó lo que falsamente se llamó “ley de reparación histórica para los jubilados”. Iban por las “joyas de la abuela”: el Fondo de Garantía de Sustentabilidad.

Por otra parte, todas las leyes que se aprobaron a fines del año pasado y el presupuesto atentan contra ese fondo. No es mentira que están creando las condiciones para una nueva ley de AFJP.

Por eso, señor presidente, es una vergüenza que el resto de la oposición y el oficialismo no estén con nosotros debatiendo este tema que compromete nuestro futuro. (*Aplausos.*)

**Sr. Presidente** (Gioja). – Tiene la palabra el señor diputado Filmus, por la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

**Sr. Filmus.** – Señor presidente: lamento la ausencia del oficialismo, pero más aún, la de los integrantes de la oposición porque justamente fueron elegidos para frenar este tipo de políticas, y está claro que no nos acompañan cuando tienen que asumir esa responsabilidad.

Para comenzar, quiero decir que he sido ministro del gobierno nacional del presidente que decidió terminar con la deuda con el Fondo Monetario Internacional. Orgullosamente, puedo decir que participé del gobierno que, en diciembre de 2005, antes de los dos años de mandato, decidió terminar con esa deuda.

En aquel momento, Néstor Kirchner dijo lo siguiente: “Estamos con este pago sepultando buena parte de nuestro ignominioso pasado, el del endeudamiento infinito y el del ajuste eterno”. A esto estamos volviendo, al endeudamiento infinito y al ajuste eterno.

Por eso, señor presidente, me parece importante el proyecto que hemos presentado junto a la diputada Cristina Álvarez Rodríguez a fin de que el Poder Ejecutivo informe sobre algunos aspectos del acuerdo con el Fondo Monetario Internacional. Hay muchas cuestiones que deben ser discutidas por el Congreso.

Por ejemplo, se propone la modificación de la Carta Orgánica del Banco Central en un conjunto de aspectos –nosotros planteamos alrededor de quince en nuestro proyecto–, pero el gobierno nacional no puede avanzar sin la discusión en el Congreso. Tampoco se puede modificar el objetivo del Banco Central ni la función que debe cumplir.

En el acuerdo se plantea que el Banco Central únicamente tiene que dedicarse a la cuestión inflacionaria y se deja de lado los aspectos relacionados con el desarrollo, el crecimiento y el trabajo. Bancos centrales como el de Estados Unidos o el de China, para mencionar algunos, plantean justamente ambas funciones del Banco Central. Además, se limita la posibilidad de que financie al Tesoro.

Está claro que se quiere forzar al Tesoro a financiarse únicamente en el mercado, y esto, como todos sabemos, condiciona fuertemente la posibilidad de crecimiento del país.

En consecuencia, hemos planteado este proyecto junto a la diputada Álvarez Rodríguez a fin de pedir informes al Poder Ejecutivo.

Quiero terminar mi exposición refiriéndome a un tema que fue esbozado por la diputada Volnovich y que me gustaría profundizar en un aspecto en particular. La negociación con el Fondo Monetario Internacional, el déficit y el posterior pago de la deuda son elementos básicos que permitieron al gobierno de Néstor Kirchner proponer una ley votada con amplia mayoría en el Congreso, que dedicó el 6 por ciento del producto bruto interno a la educación.

Cuando hoy estamos discutiendo este acuerdo con el Fondo Monetario –hay que decirlo– estamos debatiendo el futuro de los niños, los adolescentes, los jóvenes y la educación en la Argentina. Liberarnos del Fondo nos permitió llegar al 6 por ciento de inversión en educación, que era una condición que no estaba permitida anteriormente en los acuerdos con el Fondo Monetario Internacional.

Quiero agregar algo más, sobre las jubilaciones. Al gobierno de Menem, en la década del 90, cuando llegó al acuerdo con el Fondo, le fue impuesto un elemento: derogar el 82 por ciento de jubilación que recibían nuestros maestros.

Cuando estos días escuchamos al presidente transformar las jubilaciones especiales –se llaman de ese modo porque los docentes pagamos un 2 por ciento más– en jubilaciones de privilegio, estamos en la antesala de repetir la medida que tomó el ex presidente Menem en el sentido de derogar las jubilaciones docentes. Esa medida fue tirada abajo por el entonces presidente Néstor Kirchner después de haber finalizado la relación con el Fondo; hoy no sólo los docentes cobran el 82 por ciento, tal como marcaba la ley aprobada en la década del 70, sino que también lo perciben los investigadores científicos, incluidos los del Conicet, y los docentes universitarios.

Hoy aquí advertimos que el proyecto del presidente Macri intenta colocar las jubilaciones especiales como jubilaciones de privilegio y derogar aquellas por las cuales vienen pagando nuestros docentes e investigadores científicos.

Voy a finalizar retomando lo que planteaba el diputado Espinoza en el sentido de que el presidente Macri habló del momento mágico que vive la Argentina. Con esta magia no van a hacer desaparecer liebres, sino el trabajo, el salario y la posibilidad de la esperanza de todos los argentinos.

Ni siquiera estamos ante la magia sofisticada de algún mago internacional. Muy por el contrario, pareciera que la economía está siendo manejada por el Mago sin Dientes, aquel que acompañó al presidente por todos lados. De otra manera, no se explica que se presente como un logro para los argentinos aquello que va a significar, sin lugar a duda, la pérdida del trabajo, del salario y de la esperanza. (*Aplausos.*)

**Sr. Presidente** (Gioja). – Tiene la palabra el señor diputado Kicillof, por la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

**Sr. Kicillof.** – Señor presidente: estamos reunidos en el Congreso con la intención de hacer nuestro trabajo, aquel para el que hemos sido votados, que es discutir las leyes y las políticas que gobiernan nuestro país.

Es llamativa y vergonzosa la enorme ausencia de diputados en esta Cámara cuando está en juego algo tan importante, tan grande y que va a regir por generaciones. Creo que ningún argentino está de acuerdo con esta decisión in-

tempestiva, casi diría “ridícula” y “vergonzosa”, que toma el presidente Macri. De hecho, ya hay dando vueltas encuestas que demuestran que el nivel de adhesión es bajísimo.

Entonces, ¿cómo puede ser que no consigamos que vengan a este Parlamento simplemente a discutir lo que Macri quiere firmar a espaldas de todo el pueblo argentino y que nos compromete por generaciones?

Cuando nosotros hablamos de estafa electoral nos referimos a aquella que llevó adelante Macri para ser hoy presidente de la Argentina. Esa estafa consistió en prometer aumentos a los jubilados, cuando por el contrario hubo rebajas; quita de impuestos a los trabajadores, cuando en realidad los impuestos son más altos; mejor calidad de vida, cuando hoy todo el mundo está con miedo de perder el laburo; en decir que nadie iba a perder ningún derecho, cuando en verdad se la ha pasado quitando y aplastando los derechos de los argentinos.

La primera estafa electoral fue en 2015; la segunda, en 2017, y ahora está en camino de perpetrar la gran estafa de su gobierno, que es la firma de un acuerdo con el Fondo, que nadie quiere. El presidente Macri dijo concretamente que no iría al Fondo Monetario Internacional. ¿Cómo es posible entonces que nuevamente hoy esté firmando un acuerdo, con tanta mentira, con tanto invento y con tanto marketing?

Nos quieren hacer creer que ir al Fondo Monetario Internacional y pedir un *stand by* de 50.000 millones de dólares es una buena noticia, que es algo para festejar.

Esta maniobra discursiva de Durán Barba y de todos ellos ya roza el absurdo. Por eso ya nadie la cree. Las manifestaciones del presidente en el sentido de que ha elegido la vía del gradualismo y toma un crédito nuevo para seguir por ese camino no son más que patrañas y mentiras. Tomó deuda por 100.000 millones de dólares –dijo– para no hacer el ajuste. Hizo el ajuste y ahora viene a tomar más deuda por el ajuste que hizo. Deuda y ajuste, no deuda o ajuste, porque la carga de intereses cada vez es mayor, los problemas que tiene son cada vez más y por eso tiene que recurrir al Fondo Monetario Internacional.

Dijeron que nos endeudaban para no ajustar, pero ahora están ajustando para endeudarnos.

Era todo exactamente al revés. Éste es estrictamente el plan que se aplicó desde el principio y que nos llevó a esta situación. Lo hemos dicho muchas veces. Hace algunos días, el diario *Clarín* titulaba “¿Por qué nadie vio venir la crisis argentina?”. Lo que no vio ese diario es lo que se dijo en esta bancada desde el primer día, es decir, hacia dónde nos conducía este programa de gobierno.

Hay cosas que sólo pasan en la Argentina. El presidente echó a los ministros de Energía y Minería y de Producción. Este último abrió las importaciones para desindustrializar el país, y lo despide como si su gestión hubiese sido un éxito. ¿Para qué lo echa, si lo que está haciendo está bien? ¡Fue un desastre! Otro desastre fue también el presidente del Banco Central. Perdimos 20.000 millones de dólares en la corrida cambiaria. Cuando un banco central opera en el mercado y pone reservas, lo hace para impedir la devaluación. Ésta es una situación de demasiada impericia e irresponsabilidad. Es un “afano” para los argentinos, porque perdimos 20.000 millones de dólares y, además, devaluamos.

Alguien va a tener que explicar por qué si hoy el dólar está a casi 30 pesos, perdimos 20.000 millones de dólares. Ahora, el Fondo nos da 15.000 millones de dólares, o sea, menos de lo que perdimos en tres meses de corrida. ¡Y lo festejan! ¡Es un papelón, es una vergüenza! (*Aplausos.*)

Tratan de justificar estos inconvenientes diciendo que obedecen a la situación mundial. El otro día escuché decir al presidente, balbuceando, en una entrevista en la que el periodista no paraba de tirarle centros –aunque no podía meter ni un gol porque ya no sabe ni dónde está el arco–, que lo que pasaba en nuestro país tenía que ver con la situación del mundo. ¿Sabe algo, Mauricio Macri? ¡Ningún país perdió un 20 por ciento de sus reservas en este tiempo! Sólo la Argentina. ¡En ningún lado la tasa de interés es del 40 por ciento! ¡Sólo en la Argentina! Esto va a ahogar la actividad económica. ¡En ningún lugar la devaluación fue superior al 50 por ciento! ¡Sólo en la Argentina! ¡Ningún país tuvo que ir, corriendo y de rodillas, a buscar un rescate de 50.000 millones de dólares!

Éste no es un problema del gobierno anterior ni de la situación mundial. ¡Esto es impericia!

¡Es producto del mal plan económico y del neoliberalismo ideológico que aprueba usted, presidente Macri! No tiene que ver ni con lo anterior ni con la situación del mundo. ¡Todo es culpa suya! ¡Así se lo vamos a reclamar y así lo vamos a denunciar, presidente Macri!

Simplemente quería sintetizar en qué consiste esta carta de intención, que es otra estafa. Pasaron un par de diapositivas para explicar de qué se trataba, pero nuevamente es otra mentira. Estaban escondiendo el acuerdo. Cuando uno lo mira se encuentra con el “tren fantasma”. Ese acuerdo es la “casa del terror”. Sus cláusulas –maquilladas, porque están escritas por el propio Durán Barba– dicen que nos vamos a ocupar de los pobres y de las mujeres. Éste es un gobierno que viene haciendo todo al revés.

Esa carta de intención dice básicamente que los 15.000 y los 50.000 millones de dólares no son para los argentinos ni para cubrir las necesidades de nuestra balanza comercial, sino sólo para pagar deuda. ¡Mire qué chistoso y gracioso! Nos prestan plata para que la devolvamos a ellos mismos. Esa es la lógica de este acuerdo. Y si no alcanzan los dólares, habrá más devaluación, como hubo en estos días. Es decir, los dólares son de los acreedores y las penas son nuestras. Los dólares que nos presta el Fondo son ajenos. ¡Esto no se puede aprobar así! Por eso tiene que pasar por el Congreso.

Voy a mencionar muy rápidamente los cinco puntos que Macri escondió, que están en la carta de intención, a ver si les suenan conocidos. Conseguir plata para cubrir vencimientos, en este país, se llama “blindaje”. El cambio de las LEBAC, en este país, se llama “megacanje”. Lo que faltaba: el primer punto es cero de déficit. ¡Qué olor a naftalina, qué viejo que es todo esto! ¡Cómo se repite la historia! ¡Lo único que se cambia es el discurso, que ahora está hecho con la complicidad de muchos analistas y medios de comunicación que encubren absolutamente todo lo que está pasando! Firmaron el déficit cero. Para el año 2020 debemos tener cero de déficit. ¡Es un ajuste feroz!

A la situación en la que nos encontramos nos llevó el ajuste. ¿Qué firma Macri? Más ajuste y más rápidamente. Que nadie piense que lo peor ya pasó, porque echaron al ministro de los anteriores “tarifazos” para poner al de los nuevos

“tarifazos”; y se comprometieron a más “tarifazos” y despidos en el sector público. La carta de intención dice que no se renovarían cargos, que se congelarían las dotaciones por dos años y que se eliminarían los cargos redundantes. Para el neoliberalismo todo el Estado es redundante.

Acaban de comprometerse a más despidos. A los que creían que habría un *mix* entre cosas relacionadas, porque, claro, Macri es un contratista del Estado, les digo que ni siquiera habrá obra pública. Habrá mayor recorte en los gastos de obra pública. Esto está claramente escrito en la carta de intención.

Asimismo, habrá una nueva reforma previsional. Más ajuste. Dicen que hay que hacer todo lo posible para equiparar ingresos y gastos, que ya los desalineó este gobierno. Eso se traduce en mayor rebaja de las jubilaciones.

También dicen algo que se planteó acá, y por eso presentamos proyectos. ¿Recuerdan cómo se rasgaban las vestiduras hablando de la plata de los jubilados? Acaban de decir al Fondo que liquidarán la plata de los jubilados, que irán vendiéndola. Lo firmaron. ¡Cómo esto no debería pasar por el Congreso, si va en contra de todas las leyes, de la campaña electoral y de lo que piensan todos los argentinos! ¡La democracia es para que decidamos los argentinos, no Macri en Washington con Lagarde!

Otro punto de la carta de intención es el ajuste a las provincias, lo dice explícitamente. ¿Cómo no están los diputados de las provincias? Sigue el ajuste con las provincias. Habrá menores recursos porque han obligado a las provincias a congelar los gastos.

A esto debemos agregar la reducción de los subsidios a empresas. Se prometió no privatizar Aerolíneas Argentinas y tampoco YPF. Sin embargo, las están liquidando, las están ahorcando, las están ahogando. Esto termina en privatización; es evidente que será así y además lo firmó con el Fondo Monetario Internacional.

Otro aspecto es la reforma de la Carta Orgánica del Banco Central. La propuesta es convertirlo en un banco privado, como el Macro o el Galicia, porque no puede asistir al Estado. ¡Esto es lo que han firmado, señor presidente! ¡La privatización del Banco Central!

Por otro lado, se guardaron la meta de inflación cuando dijeron que no habría este año.

Mientras mienten en castellano, dicen la verdad en inglés. (*Aplausos.*)

Firmaron que la meta de inflación para este año será del 27 por ciento; no del 10 por ciento, como dice el presupuesto. ¡Pero Macri, cuando tratamos la propuesta “antitarifazo”, tuvo la caradurez de decir a diputados y a senadores que estábamos dinamitando el presupuesto! ¡Ellos lo dinamitaron! No terminamos de sancionar el proyecto de ley de presupuesto que dijeron que la meta de inflación sería del 15 por ciento. Ahora, el gobierno habla del 27 por ciento.

El Fondo Monetario Internacional estará todos los santos días monitoreando la meta de inflación porque el acuerdo dice que, si no se cumple con ella y supera el 32 por ciento, queda suspendido el acuerdo. ¡Están hablando del 27 al 32 por ciento, señor presidente! Ésa es la inflación.

Después, pretenden que los trabajadores respeten el 15 por ciento que les impusieron. El movimiento obrero debe tomar nota de esto porque la inflación duplicará la meta que fijó el gobierno. Quieren bajar el aumento del salario a la mitad.

Por otra parte, dice que cedemos la soberanía monetaria. O sea que, de ahora en más, las decisiones que se adopten en materia de política monetaria dependerán no de los funcionarios de Macri sino del Fondo Monetario Internacional. También cedemos la soberanía cambiaria. Cada decisión cambiaria tendrá que ser aprobada por dicho organismo. Habrá un monitoreo fiscal permanente sobre cada gasto.

¿Saben por qué llamo a esto la tercera, la última, la peor de las estafas electorales? Porque en 2015 la boleta decía “Mauricio Macri” cuando debió decir “Fondo Monetario Internacional”. Macri cedió el gobierno al FMI; entonces, ¿cómo no vamos a poder discutir el acuerdo en el Parlamento, señor presidente? (*Aplausos.*)

**Sr. Presidente** (Gioja). – Con las palabras pronunciadas por los señores diputados, se dan por concluidas las manifestaciones en minoría.

–Es la hora 13 y 43.

GUILLERMO A. CASTELLANO.  
Director del Cuerpo de Taquígrafos.